

AUTOINFORME PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN¹

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
ID Ministerio	2501839
Denominación del Título	Grado en Historia
Curso académico de implantación	2010/2011
Web de la Titulación	https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=planificacion
Convocatoria de Renovación de la Acreditación	2021/2022
Plan de mejora	http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=planMejora

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

La Facultad de Humanidades proporciona, a través de su web <http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=planificacion> información pública precisa, completa, relevante y actualizada sobre el Título de cara al estudiante y a cualquier persona interesada, además de sobre los asuntos de interés para el profesorado y alumnado del mismo.

Como parte del proceso de seguimiento de la calidad de los títulos, la información disponible en la citada página web se revisa y actualiza periódicamente, cada vez que hay novedades y, especialmente, al final de cada curso académico e inicios del siguiente, una vez aprobados el calendario, las guías docentes, la organización docente, los horarios, el calendario de exámenes, asignado el profesorado y establecidas las líneas de investigación del Trabajo de Fin de Grado. Para la pronta publicación de las guías docentes se sigue, sobre todo, el protocolo aprobado en 2018: http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/protocolo_planificacion_reuniones_coordinacion_guias_docentes.pdf

A través de la web de la Facultad de Humanidades (<http://www.uhu.es/fhum/>) y, en especial, de los apartados ÚLTIMAS NOTICIAS, OPORTUNIDADES (<http://www.uhu.es/fhum/oportunidades.php>) y ESPACIO DE CULTURA (<http://www.uhu.es/fhum/espaciocultural.php>) se informa igualmente a los estudiantes de convocatorias de becas y ayudas, premios, cursos y toda la información que, procedente de la Universidad o de fuera de ella, es de relevancia para este Grado.

Además, dadas las circunstancias especiales generadas en el curso 2019/20 en la enseñanza universitaria por la pandemia de COVID-19, se publicaron a través de la web las medidas adoptadas para la adaptación del título a la docencia online, tanto en las asignaturas teórico-prácticas como experimentales, de su evaluación, de la de las prácticas curriculares, así como la del TFG.

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso1920/historAdaptacionDocenciaOnlineCovid19.pdf>

Los contenidos de la página web del Grado en Historia, alojada en la referida web de la Facultad de Humanidades, siguen la estructura y apartados existentes para los restantes grados ofertados por la Facultad, y son los siguientes:

-PRESENTACIÓN GENERAL DEL GRADO: contiene observaciones importantes sobre el mismo, relativas a aspectos muy diversos, en una descripción que constituye la sección central por defecto en la página principal para el Grado. Además, permite acceder a un díptico informativo-publicitario sobre el mismo.

<https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor>

https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=desc_gen

En la sección izquierda de la página web (<https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor>) se encuentran las pestañas relativas a las cuatro grandes secciones: GRADO, DESCRIPCIÓN, PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD. Esta información, además de sobre la Calidad del Título, informa adecuadamente sobre la oferta formativa del grado y su desarrollo. Asimismo, en el apartado de Calidad, como se desarrollará en el momento correspondiente, se presenta información sobre los resultados del Grado.

¹ La extensión del documento en esta ocasión es de mayor tamaño debido a la coyuntura Covid, respondiendo con mayor empeño en una prolija descripción de elementos y un análisis pormenorizado de otros factores provenientes de esta.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=resultados>

-GRADO contiene los subapartados relativos a:

-Coordinación del Grado.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=coordinacion>

-Guías docentes de las asignaturas, organizadas por cursos, y las correspondientes adendas de adaptación a la situación derivada del Covid-19, colgadas aquéllas desde el mes de julio para alumnos de nuevo acceso. Su contenido se analizará en el Criterio VI.

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=list_asg

-Calendario de exámenes, organizados por convocatorias.

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=exam_cal

-Horarios del curso y asignación de aulas.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=horarios>

-Grupos reducidos de prácticas.

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=prac_gru

-Horario de prácticas.

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=prac_hor

-DESCRIPCIÓN, incluye las secciones:

-Datos de identificación del Título. Incluye apartados sobre salidas académicas y profesionales del mismo, entre las que caben destacar los diversos másteres y programas de doctorado ofertados que pueden ayudar al estudiante a progresar en su formación.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=identificacion>

-Acceso al Título. Con enlaces a diferentes secciones: vías y requisitos de acceso al título, sistema de información previa, apoyo y orientación al alumnado, perfil recomendado, requisitos de acceso y criterios de admisión, normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos, y procedimiento para la expedición del suplemento europeo al título.

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=acce_tit

-Adaptación a Grado desde la anterior licenciatura.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=adaptacion>

-Objetivos principales y perfiles de la titulación.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=objetivos>

-Competencias generales y específicas del Título, listan las competencias generales y específicas que el alumnado deberá obtener al finalizar sus estudios, así como la normativa vigente en cuanto a ellas.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=competencias>

-Calendario de implantación del Título, incluyendo los procedimientos de adaptación que sean precisos.

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=impl_cal

-Acceso a quejas, sugerencias y felicitaciones, donde se desarrolla el listado de opciones para que los/las estudiantes y cualquier miembro de la comunidad universitaria tramiten sus felicitaciones o sus críticas y propuestas de mejora.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=quejas>

-PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA incluye los subapartados de:

-Descripción general del título, fundamentando la necesidad del grado:

https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=desc_gen

-Plan de Estudios. información detallada de la distribución de los créditos de formación básica, obligatorios y optativos en asignaturas por curso y cuatrimestre, la materia y módulo asociados, cuestiones relativas a la opcionalidad y listado de opcionales de C1 y C2, etc.

<https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=planificacion>

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso1516/HIST/GraHIST-PlanEstudios.pdf>

-Profesorado con docencia en el Grado y acceso a sus teléfonos de contacto, e-mails y CVs.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=profesorado>

-Movilidad, que remite a la web de la Facultad y a la página del Servicio de RRH para mayor información sobre programas de movilidad nacional e internacional, acerca al estudiante la información relativa a los programas de movilidad nacionales e internacionales con los vínculos pertinentes.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=movilidad>

-Prácticas curriculares, que incluye, además de la descripción general, acceso a la normativa y documentos de interés, y a las convocatorias.

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=pra_cur

-Trabajo Fin de Grado, con una descripción de la naturaleza del mismo y remisión a la guía docente de esta asignatura, y acceso a la normativa y documentos de interés, a las convocatorias y al repositorio de TFG del Grado.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=tfgr>

En la web del Título se encuentra, igualmente, un apartado referido al SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD, cuyo contenido se analizará en otro punto de este autoinforme.

Asimismo, en la web de la Facultad de Humanidades encontramos (en español e inglés) información relevante común a todas las titulaciones:

-La INFORMACIÓN GENERAL DE LA FACULTAD contiene información relativa a los subapartados: Saludo de la Decana, Historia de la Facultad, Organigrama, Contacto, Instalaciones y Noticias; acceso a las páginas web de los distintos Departamentos, Tutorías del profesorado y Tribunales cualificados; y, finalmente, acceso al Archivo de las guías académicas y a las Actas de la Junta de Facultad y de la Comisión de TFG.

<http://www.uhu.es/fhum/igeneral.php?cat=saludoDecano>

-INFORMACIÓN ACADÉMICA: Con enlace a información sobre TFG, TFM, Prácticas, Acreditación B1 en lengua extranjera, Movilidad y Calendario. <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=movilidad&cat=interes>

-SECRETARÍA: Con enlace a los datos relevantes de normativa (de la UHU y de la Facultad de Humanidades); a los trámites que afectan a los estudiantes (matrícula, solicitudes, recogida de títulos, etc.), e información relevante para el personal docente (listado de clases y actas).

http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=normativas_uhu

-SERVICIOS DE APOYO al profesorado (plan de actualización docente y proyectos de innovación docente); y al alumnado (delegación de alumnos, orientación académica y profesional, becas y ayudas, directorio de personas de contacto y plan integral de mejora de la competencia de expresión en español de los Grados).

<http://www.uhu.es/fhum/serviciosdeapoyo.php?sub=profesorado&cat=pad>

-Enlaces a los SISTEMAS DE GARANTÍA DE CALIDAD del Centro y de los Títulos

http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=com_cal

-Pestaña de enlace al BUZÓN de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones (protocolos, impresos y hojas de incidencias). <http://www.uhu.es/fhum/contacto.php>

-Además, se ha llevado a cabo un plan de información externa a través de redes sociales como forma de acercar dicha información a los potenciales estudiantes

<https://www.facebook.com/humanidades.uhu/?ref=bookmarks>

https://twitter.com/Humanidades_UHU

https://www.instagram.com/humanidades_uhu/?hl=es

Al entenderse que se debía ampliar la política de comunicación del Centro, se contrató a una empresa especializada (*Zerokilled. Comunicación y Redes Sociales*), que se encargó de reformar y actualizar dichas redes y de elaborar nuevo material de difusión respecto de los Grados del Centro. El resultado, además de lo señalado, se plasmó en el nuevo folleto del Grado en Historia, disponible en la web del Centro.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor>

Dado que la pandemia marcó todo el año 2020, no se pudieron llevar a cabo las charlas informativas/orientativas anuales en Institutos de Educación Secundaria con el objetivo de dar a conocer los aspectos de interés sobre el título, sus objetivos y contenidos, las posibilidades de ejercicio y empleo, etc., orientadas a captar al alumnado potencial; charlas que suelen ir acompañadas de visitas de los estudiantes a los centros de la Universidad. De igual forma, el material referido no pudo ser remitido en su formato físico a los centros de secundaria como estaba previsto, pero, en su defecto, fue difundido a través de nuestras redes, principalmente Facebook:

<https://www.facebook.com/humanidades.uhu/photos/1646046168881503>

En la web del Título aparecen publicitados, además del Autoinforme de cada año, los informes de seguimiento de la DEVA.

<https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=seguimiento>

Igualmente, la Facultad previó medidas para garantizar un adecuado trasvase bidireccional de información con el profesorado del Título y, en su caso, su posterior difusión, mediante la creación de una lista de distribución específica, cuya eficacia puede medirse por la completa información colgada en la web.

Respecto a sus recomendaciones, podemos aclarar lo siguiente:

-Se recomienda efectuar un análisis histórico del volumen de consultas de la web, con el fin de establecer un diagnóstico del grado de su internacionalización y ponderar su capacidad para atraer nuevas matrículas en los estudios.

La aplicación *Google Analytics*, activada en 2018, genera unos reportes de las visitas a la web de la Facultad, que se han empleado en ocasiones de manera interna, en el seno del Equipo de gobierno del centro, para tomar decisiones acerca de adecuación de la estructura de la web, la difusión de la oferta académica de la Facultad, etc. No se redactaron y publicaron porque en su momento no se vio la necesidad de hacerlo, pero suministraron información valiosa, como la procedencia geográfica de las visitas (con muy pocas procedentes del extranjero), el dispositivo de conexión (móvil en el 50 % de las visitas), el número de pasos de página por visita, etc. Como quiera que las medidas de mejora derivadas del análisis de los informes de *Google Analytics* requerían asesoramiento de un profesional en materia de comunicación, la Facultad contrató el servicio de la empresa onubense Zerokilled, que se incorporó en 2019, para, entre otras funciones, filtrar y explotar esos datos.

(véase <http://www.uhu.es/fhum/index.php> sección “Visitas” y <https://analytics.google.com/analytics/web/provision/#/provision>).

Pero, dadas las **circunstancias especiales** del curso 2019/2020, no fue posible obtener los informes correspondientes al análisis de la ingente información obtenida, que, como decimos, se debe filtrar para obtener datos ciertos y, con ellos, adoptar las medidas oportunas de mejora en la difusión de la titulación.

Pese a todo, efectuado un análisis a modo de ejemplo, en el último periodo semanal (jueves 16-miércoles 22 de septiembre de 2021), el **rendimiento** de la página web ha sido de 602 usuarios y 1.200 visitas, a una media pues de 2 visitas/usuario. Durante este año, el número de nuevos usuarios ha sido de 3.100. La media de eventos/usuario es de 6.4.

La distribución de las visitas a la web de la Facultad a lo largo de los **meses** coincide con la diferencia de actividad administrativa e información académica requerida en función de cada uno de ellos. Así, los vacacionales registran menor actividad que los de curso (por ejemplo, hubo un 160 % más de usuarios en septiembre que en agosto) y, dentro de éstos, algunos como septiembre-octubre, febrero, o junio-julio, tienen más tráfico.

A nivel **diario**, se muestra un patrón de pico los lunes, a partir del que se produce un descenso paulatino hasta los sábados, día valle, reiniciándose el ascenso, aunque leve, en domingo. Lógicamente, los dos días de fin de semana son los menos frecuentados. La conclusión que se extrae de ello es que el mejor día para la introducción de novedades (anuncios, información académica, administrativa, publicidad de actos, etc.) en la web es el lunes a primerísima hora, o bien el viernes al final de la jornada laboral, para que, en este último caso, la nueva información esté plenamente disponible desde el inicio del lunes.

La gran mayoría de los citados 602 usuarios (536, 89.0 %) se conectaron desde dispositivos en **territorio** español, no existiendo, entre las otras procedencias, diferencias marcadas: después de España, 8 usuarios se conectaron en Italia, 6 en Gran Bretaña, 6 en EE. UU., etc. De esos 536 usuarios conectados desde España, 312 (el 58.2 %) lo hicieron desde Andalucía, y 169 (el 51.4 % de los anteriores) desde la provincia de Huelva. A grandes rasgos, de cada 10 usuarios de la web, 3 se conectaron desde Huelva, 2 desde otro lugar de Andalucía, 4 desde otro de España, y 1 desde el extranjero.

En cuanto al **idioma**, 521 de los usuarios emplearon el castellano en su navegación (lo que indica que hubo 15 usuarios que se conectaron desde España en otra lengua). Por su parte, 48 usaron otros idiomas, destacando el inglés (25, aunque solo 12 de ellos eran nativos angloparlantes), y el italiano (13). Esta diferencia entre los usuarios en inglés y sus nativos evidencia su carácter de lengua franca y, por lo tanto, la necesidad de reforzar su presencia en la web de la Facultad.

En lo referente a los **dispositivos** de conexión, el predominio es el del ordenador (67.6 %), seguido del teléfono móvil (24.2 %) y de la tableta (8.0 %). De ello se deriva la importancia de asegurar la completa accesibilidad de la web desde teléfono móvil. Finalmente, entre los navegadores empleados, destaca Chrome (72.8 % del uso), seguido a gran distancia por Safari (22.8 %) y Firefox (4.3 %). Es evidente que Chrome ha de ser la referencia, de manera que toda la información y procedimientos deben tener plena compatibilidad con él.

Fortalezas y logros

- Información amplia y actualizada a través de la web del Título y de la Facultad, plenamente operativa y pública.
- Las acciones de difusión y publicidad del título existentes son satisfactorias, con un claro aumento del uso de medios de difusión a través de redes sociales, y de acciones informativas.
- Actualización constante de la información relativa al título.
- Esfuerzo permanente por garantizar que la documentación requerida al profesorado, incluyendo las guías docentes, esté entregada y publicada en plazos y forma establecidos a través del correspondiente protocolo.
- Adaptación inmediata a las circunstancias derivadas de la pandemia Covid-19 e información de las medidas adoptadas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

-Número aún limitado de charlas informativas/orientativas en Institutos de Educación Secundaria, aunque en el curso 19/20 se vieron condicionadas por las circunstancias de la pandemia. Solicitaremos al Decanato el incremento de esas acciones a fin de contactar con el mayor número posible de potenciales alumnos, potenciando la participación de profesoras (dado el elevado índice de masculinidad del título, que aconseja intentar captar alumnado femenino) y alumnos/as.

-Utilizar más ampliamente los recursos de información de la UHU para dar a conocer en medios de difusión masiva los resultados de investigación y de desarrollo laboral de los egresados, a fin de hacer más atractivo el título para posibles alumnos. Solicitud al Decanato para que contacte con el Vicerrectorado de Estudiantes para la elaboración de un plan de acción conjunto para la difusión de los resultados de investigación y desarrollo profesional de los egresados.

-Falta de análisis histórico de los datos recogidos a través del gestor de estadísticas *Google Analytics* de las visitas a la web (véase <http://www.uhu.es/fhum/index.php>, sección "Visitas" y <https://analytics.google.com/analytics/web/provision/?authuser=0#provision/SignUp/>, aunque este punto también se vio muy afectado por las circunstancias de la pandemia. En este AS hemos realizado un primer análisis parcial de los datos, que deberá llevarse a cabo anualmente a partir de los realizados previamente por la Facultad, con carácter trimestral, a partir del informe o informes que entregue la empresa contratada, a fin de determinar, en su caso, los cambios requeridos en la web de la Facultad y el Título.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- 1) Sistemas de información previa a la matriculación. <http://www.uhu.es/fhum/index.php>
- 2) Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva. <http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso2021-FHUM-CALIDAD-ManualSistemaGarantiaCalidadFHUM.pdf>
- 3) Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Humanidades. <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso2021/curso2021-FHUM-ESTUDIOS-GRADOS-ManualProcedimientos.pdf>
- 4) Página web del título <http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor>
- 5) Gestor Google Analytics <https://analytics.google.com/analytics/web/provision/#/provision>
- 6) Principales redes sociales de la Facultad. <https://www.facebook.com/humanidades.uhu/?ref=bookmarks>
https://twitter.com/Humanidades_UHU
https://www.instagram.com/humanidades_uhu/?hl=es

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

Análisis

1. Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, indica que *"los Sistemas de Garantía de Calidad son parte de los nuevos Planes de Estudio, y el fundamento para que la nueva organización funcione eficientemente y para crear la confianza sobre la que descansa el proceso de acreditación de títulos"*.

En este sentido, la Universidad de Huelva ha diseñado un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para los Centros que la integran, según el programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), recibiendo la Facultad de Humanidades con fecha 25/10/2010 un informe de valoración positivo de su diseño. Con la paulatina implantación del sistema, se han ido detectando deficiencias y oportunidades de mejora, que han llevado a la necesidad de una revisión profunda de la documentación aprobada. Además, la entrada en vigor de normativa específica sobre el seguimiento y acreditación de las

titulaciones llevó a considerar la necesidad de incluir nuevos indicadores o eliminar algunos de los inicialmente previstos, cuya obtención y estudio no aporta valor añadido.

La nueva versión del SGC (V2.0) parte, al igual que las anteriores, de un documento-marco elaborado por la Unidad para la Calidad, presentado a los Centros en noviembre de 2019, para el aporte de sugerencias antes de su aprobación definitiva por Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva, con el doble objetivo de actualizarlo y adecuarlo al programa IMPLANTA desarrollado por la DEVA-AAC a partir del marco establecido en el Protocolo para la certificación de sistemas de garantía interna de la calidad de centros universitarios publicado en la Resolución de 7 de marzo de 2018, de la Secretaría General de Universidades. La adaptación de este SGC a las necesidades del Centro, elaborada por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Humanidades, se aprobó el 14 de diciembre de 2020. El Manual del SG de Calidad, el Manual de Procedimientos, así como la política y objetivos de calidad de la Facultad de Humanidades están accesibles a todos los grupos de interés a través del apartado de Calidad de la Web del Centro:

http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=com_cal.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=manuales>

La aprobación de esta versión del SGC supone una simplificación del trabajo que han de desarrollar las Comisiones de Garantía de Calidad del Centro y el Título, ya que se han redefinido y reducido tanto los procedimientos a desarrollar como los indicadores del SGC. Igualmente, de manera paulatina se están incorporando al sistema una serie de documentos de trabajo que facilitan y mejoran la recogida de información y su posterior tratamiento (Instrucción Técnica sobre indicadores e Instrucción Técnica para la recogida de información de las encuestas contempladas en el SGC de los centros de la UHU). La implantación de esta nueva versión del SGC ha dado lugar a una mayor definición de estos dos documentos. Como cambio significativo, cabe destacar la mayor especificidad de los contenidos a los que atienden los procedimientos, lo cual permite a las comisiones gestionar con mayor eficiencia los datos recogidos. Para una mayor información sobre los cambios introducidos en el SGC respecto de la versión anterior se puede consultar el siguiente enlace:

<https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/sistemas-de-garant%C3%ADa-de-calidad>

La política y objetivos de calidad del Centro están también especificados en:

<http://uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso1920-FHUM-CALIDAD-PoliticaCalidadFHUM.pdf>

Hay que señalar que desde el curso 18/19 se ha notado una mejora en la transmisión de estos datos, ya que se ha utilizado TEAMS, una aplicación de Google que permite subir información y compartirla, especialmente interesante para obtener datos procedentes de la Unidad para la Calidad, además de los informes y datos colgados en la web de la UC. De este modo, las comisiones de garantía de calidad disponen de los informes con mucha más rapidez.

<https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/inicio>

<https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/informes-y-datos>

2 y 3. Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación y contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del Título.

Los distintos procedimientos de garantía de calidad incluidos en la Memoria Verificada se han ido desplegando conforme a lo previsto en el desarrollo del título.

En cada uno de los procedimientos que integran el SGC se elaboran los Informes de Evaluación y Propuestas de Mejora, en los cuales, analizando el conjunto de evidencias generadas en el proceso, el resultado de los indicadores asociados al mismo y de las encuestas de satisfacción correspondientes, se establecen los puntos fuertes detectados, los puntos débiles y las propuestas de mejora, todo lo cual integra el Plan de Mejora anual del Centro y el de la titulación. El SGC contempla igualmente el seguimiento del Plan de Mejora del Grado del curso anterior y de los Objetivos de Calidad del Centro. Esta documentación está disponible para todas las personas interesadas en la web del título y del centro:

http://uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=obj_seg

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=planMejora>

La elaboración de estos informes resulta de extraordinaria utilidad a la hora de introducir mejoras en los muy diversos aspectos que afectan al título, pues a partir de esos datos se consolidan los procesos que se entienden como fortaleza y logros en el desarrollo del mismo, y se debaten y planifican acciones que tiendan a la mejora de los puntos débiles observados, tal y como puede observarse en los informes de seguimiento de los objetivos de calidad, accesibles universalmente (<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso1920-FHUM-CALIDAD-Objetivos-Seguimiento.pdf>). De hecho, en relación a los del curso 19/20 se han considerado alcanzados 17 de los 23 objetivos propuestos, como puede observarse en el documento citado. No obstante, la temporalización prevista en el manual de procedimientos no siempre es posible seguirla por diversas circunstancias.

4. Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía de la Calidad y cambios significativos.

En cada uno de los procedimientos que integran el SGC se elaboran los Informes de Evaluación y Propuestas de Mejora, de manera que la información del SGC es útil para detectar los puntos fuertes, los puntos débiles y las propuestas de mejora, todo lo cual integra el Plan de Mejora anual de la titulación (<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=planMejora>). El SGC contempla igualmente el seguimiento del Plan de Mejora del Grado del curso anterior y de los Objetivos de Calidad del Centro (http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=obj_seg) según el procedimiento establecido por la DEVA, y teniendo en cuenta también las observaciones de sus informes de seguimiento (<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=seguimiento>).

Como dijimos, se han resuelto 17 de las 23 recomendaciones planteadas en el informe de seguimiento de la consecución de los objetivos de calidad del Centro para el curso 2019-2020.

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso1920-FHUM-CALIDAD-Objetivos-Seguimiento.pdf>

La Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Historia en el curso 2019/2020 estuvo compuesta por los siguientes miembros: -Presidenta: D^a Paulina Rufo Isern.

-Secretaria: D. José María Morillas Alcázar.

-Representante del P.D.I.: D^a Elena E. Rodríguez Díaz.

-Representante del P.A.S.: D^a María Neto Pedro.

-Representante del Alumnado: D. José Ramón Rodríguez Martín.

Por otra parte, la Comisión de Garantía de Calidad de Centro fue la siguiente:

Decana	D ^a Nuria de la O Vidal Teruel
Vicedecana de Calidad	D ^a Lucía Quintana Hernández
Secretaria	D ^a Regla Fernández Garrido
PAS	D ^a María Neto Pedro
Estudiante	D. Alberto Romero
GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA:	D. Juan Gabriel Vázquez González
GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	D ^a Rocío Carrasco Carrasco
GRADO EN HISTORIA	D ^a Paulina Rufo Isern
GRADO EN GESTIÓN CULTURAL	D. Jesús Monteagudo López-Menchero
GRADO EN HUMANIDADES	D ^a Asunción Díaz Zamorano
Máster LYLECO	D ^a Luisa González Romero
Máster AHMA	D ^a Manuel J. de Lara Ródenas
Máster PHC	D ^a Nuria de la O Vidal Teruel
Máster EGIC	D ^a Rosa García Gutiérrez

Ambas composiciones (actualizadas al curso corriente) se encuentran disponibles en los siguientes enlaces de la página web del título/ centro:

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc>

http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=com_cal

Las funciones de la Comisión de Garantía de Calidad de Centro (CGCC) son las siguientes:

-Verificar la planificación del SGC del Centro, de modo que se asegure el cumplimiento de los requisitos generales del Manual del SGC, de la Política y los Objetivos de la Calidad y de los requisitos contemplados en las guías de verificación y certificación correspondientes.

-Proponer al equipo directivo del Centro respecto a la Política y los objetivos Generales de Calidad del centro.

-Recibir y, en su caso, coordinar la formulación de los objetivos anuales del Centro y realizar el seguimiento de su ejecución.

-Realizar el seguimiento de la eficacia de los procedimientos a través de los indicadores asociados a los mismos.

-Controlar la ejecución de las acciones derivadas de la revisión del sistema, de las acciones de respuesta a las sugerencias, quejas y reclamaciones y, en general, de cualquier proyecto o proceso que no tenga asignado específicamente un responsable para su seguimiento.

-Estudiar y, en su caso, proponer al Equipo Directivo del Centro, la implantación de las propuestas de mejora del SGC sugeridas por los grupos de interés.

-Proponer al Equipo Directivo del Centro, en caso necesario, el establecimiento de periodos específicos para las campañas de recogida de cuestionarios online para medir la satisfacción de los grupos de interés.

-Ser informada por el Decanato respecto a la Política y los Objetivos Generales de la Calidad de la Facultad de Humanidades, y difundir esta información por el resto del Centro.

- Ser informada por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado y Master de los resultados de las encuestas de satisfacción y proponer criterios para la consideración de las propuestas de mejora que puedan derivarse de esos resultados.

En cuanto a su funcionamiento, de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Humanidades forma parte, al menos, el equipo directivo del Centro, actuando su Decano como Presidente de la comisión y su Secretario como secretario de la Comisión; un representante de cada uno de los títulos, preferentemente el Presidente de la CGCT, un representante de los estudiantes, un egresado y un representante del PAS. Además, cuando la temática del asunto a tratar así lo requiera, se solicitará la presencia de representantes de Colegios profesionales, empleadores, etc. La composición de la CGCC se mantiene actualizada en la página web del Centro. El mandato de cada miembro titular/suplente es de 6 años, salvo que pierda la condición por la cual fue designado o elegido. En el proceso de renovación de miembros en las CGCC se procura que los cambios garanticen la continuidad de las tareas. El nombramiento y/o cese como miembro de la CGCC se formaliza a través de una Resolución del Decano y se mantiene informada a la Unidad para la Calidad. por su Presidente o Presidenta con al menos 48 horas de antelación mediante comunicación electrónica personalizada a todos sus componentes, en la que se especifica el orden del día y se remite la pertinente documentación. Las reuniones extraordinarias de la CGCC son convocadas por el Presidente para tratar un único tema con una antelación mínima de 24 horas.

La frecuencia de reuniones ordinarias será de, al menos, una por trimestre. La iniciativa de convocatoria podrá ser por parte del Presidente de la CGCC, por 1/3 de los miembros de la misma o por solicitud de las autoridades académicas. De las sesiones, el Secretario o Secretaria levantará acta que enviará a todos los componentes de la CGCC, que dispondrán de una semana para proponer correcciones, en caso contrario se considerará aprobada y se publicará en la web del Centro de modo que esté disponible para toda la comunidad universitaria perteneciente al mismo (véase http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=actas).

La periodicidad y temporalidad de dichas reuniones dependen de la puesta a disposición por parte de la Unidad para la Calidad de los datos que dichas comisiones deben analizar, lo que, aunque ha mejorado notablemente, aún presenta ocasionalmente ciertos fallos o carencias en el tratamiento de los datos que deben solventarse antes de que las Comisiones puedan reunirse para realizar su trabajo. Debemos admitir, igualmente, que la periodicidad prevista de las reuniones no se cumplió exactamente durante el curso 2019/2020, hecho en el que influyeron notablemente las circunstancias derivadas de la pandemia.

Las decisiones colegiadas de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro se toman por mayoría de los asistentes a la reunión. El Presidente tendrá un voto de calidad en el caso de igualdad de número de votos a favor o en contra de una decisión propuesta. Las decisiones de la CGCC tendrán carácter no ejecutivo y serán remitidas al Equipo Directivo para que se tomen las medidas pertinentes para la mejora continua de todas las titulaciones oficiales impartidas en el Centro. Para más información, puede consultarse el Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad en la web del Centro: <http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso2021-FHUM-CALIDAD-ManualSistemaGarantiaCalidadFHUM.pdf>

Las funciones de la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT), que vienen especificadas en el ya citado Manual del Sistema de Garantía de Calidad 2.0 y aparecen resumidas en la web del Grado (véase <http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=comision>) son las siguientes:

- Asegurarse de que se establecen, implantan y mantienen los procesos necesarios para el desarrollo del SGC en la titulación de la que es responsable.
- Realizar el seguimiento de la eficacia de aquellos procedimientos recogidos en el SGC relacionados directamente con el título y que la CGCC le encomiende. Para ello tendrá en cuenta los indicadores asociados a los mismos.
- Informar a la CGCC sobre el desempeño del SGC en la titulación correspondiente y de cualquier necesidad de mejora detectada en el seguimiento anual.
- Asegurarse de que se promueve el cumplimiento de los requisitos de los grupos de interés a todos los niveles relacionados con la titulación.
- Implicar a todas las partes interesadas (profesorado, PAS, estudiantes, agentes externos) en los procedimientos de recogida de información correspondientes, asegurando la máxima participación.

Las Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos están compuestas por, al menos, tres profesores con dedicación a tiempo completo, uno de los cuales actúa como Presidente; un representante del PAS y un representante de los estudiantes. Además, cuando la temática del asunto a tratar así lo requiera, se podrá solicitar la presencia de representantes de Colegios profesionales, empleadores, etc. La composición de la CGCT se mantiene actualizada en la página web del mismo.

El mandato de cada miembro titular/suplente es de seis años, salvo que pierda la condición por la cual fue designado o elegido. En el proceso de renovación se procura que los cambios garanticen la continuidad de las tareas. El nombramiento y/o cese como miembro de la CGCT se formalizará a través de una Resolución del Decano del Centro y se mantendrá informada a la Unidad para la Calidad. Las reuniones ordinarias de las CGCT son convocadas por el Presidente con al menos 48 horas de antelación mediante comunicación electrónica personalizada a todos sus componentes, en la que se especifica el orden del día y se remite –si es preciso- la pertinente documentación. Las reuniones extraordinarias serán convocadas por el Presidente para tratar un único tema con una antelación mínima de 24 horas. La frecuencia de reuniones ordinarias debe ser de, al menos, una por trimestre, aunque la periodicidad y temporalidad de dichas reuniones dependen de la puesta a disposición por parte de la Unidad para la Calidad de los datos que dichas comisiones deben analizar. Pese a las notabilísimas mejoras en este aspecto, en ocasiones aún existen ciertos problemas que dificultan este proceso, como carencias relevantes en la representatividad o en la presentación de los datos (la respuesta a las encuestas en el curso 19/20 fueron muy escasas). La iniciativa de convocatoria podrá ser por parte del Presidente de la CGCT, por 1/3 de los miembros de la misma o por solicitud de las autoridades académicas. El Secretario levanta un acta por cada reunión, que envía a todos los componentes de la CGCT, que disponen de una semana para proponer correcciones; en caso contrario, se considera aprobada y se publica en la web del Título, de modo que esté disponible para toda la comunidad universitaria perteneciente al mismo, como puede comprobarse en la web del título (<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=actas>).

Las decisiones colegiadas son tomadas por mayoría de los asistentes a la reunión. El Presidente tiene un voto de calidad en el caso de igualdad de número de votos a favor o en contra de una decisión propuesta. Estas decisiones tienen carácter no ejecutivo y son remitidas a la CGCC para que se tomen las medidas pertinentes para la mejora continua del Título.

La CGCC, bien por propia iniciativa o a propuesta del Equipo de Dirección, podrá proponer la creación de grupos o equipos de mejora, para atender a la resolución de áreas de mejora previamente identificadas, bien como consecuencia de alguno de los procesos de evaluación al que el propio SGC o la acreditación de los títulos del Centro obligan, como consecuencia de sugerencias, quejas o reclamaciones planteadas desde alguno de los grupos de interés o a través de los Autoinformes anuales de seguimiento y Planes de Mejora de las titulaciones.

La CGCT lleva actuando desde el curso 2012/13, elaborando los correspondientes informes de seguimiento de la calidad de los sucesivos cursos académicos del Grado. Desde el curso 2014/2015 este autoinforme incluye un Plan de Mejora Anual para el Grado, cuyo seguimiento se realiza anualmente.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=seguimiento>
<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=planMejora>

A modo de ejemplo, diremos que la CGCT del Grado en Historia se reunió virtualmente –dadas las circunstancias- en diversas ocasiones durante el curso 2019/2020, siguiendo las pautas detalladas arriba. Concretamente, podemos constatar mediante la publicación de las correspondientes actas que dichas reuniones tuvieron lugar los días 16-20 de abril; 20-27 de abril; 12 de mayo; 23-30 de junio; 2-13 de julio y 15-21 de julio.

Por otra parte, la CGCC ha tomado, con el SGC 2.0, un papel más activo, siendo ahora responsable del seguimiento de algunos de los Procedimientos: concretamente, los relativos a la definición y revisión de la política y objetivos de calidad; el referente a los criterios específicos en caso de extinción del título; el relativo a la gestión de la movilidad de los estudiantes; el que trata la gestión de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones; y el relativo a la gestión de los recursos materiales y servicios.

5. Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

El SGC cuenta, desde el curso 2013/2014, con un gestor documental (<https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/inicio>) que se reestructuró en profundidad para adaptarlo al nuevo SGC, de modo que la estructura actual de la misma permite que tanto el archivo de la documentación como la gestión de la misma queden mucho más claras y accesibles a través de la web de la Unidad para la Calidad a las CGC de Centro y Título, recogiendo información de los títulos distribuida por Facultades. Asimismo, la aplicación Teams sirve de herramienta de comunicación/información interna entre la UC y los miembros de las CGC. Igualmente, tanto en la citada página de la UC como, sobre todo, en la web del Centro, como principal gestor documental, en aras al principio de transparencia e información a los grupos de interés, se ha mejorado la custodia y conservación de la información del SGC. Todo lo referente al gestor documental se puede consultar en el Manual de Gestión de la Documentación del SGC de los Centros de la UHU, disponible en la propia plataforma y en la web de la Unidad para la Calidad (http://www.uhu.es/unidad_calidad/sgc/index.htm http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=com_cal), incluyendo el Manual, procedimientos y documentación precisos para el SGC, evidencias imprescindibles para la renovación de la acreditación

e información sobre el seguimiento, acreditación y modificación de los Títulos, incluido un histórico sobre ese SGIC. Además, el gestor detalla información general sobre la estructura de calidad del centro y su normativa específica.

Una vez redactadas las evidencias de todos los procedimientos que componen el SGC, las CGCTs envían la documentación al vicedecanato correspondiente, que, además de publicarlas en la web del Centro, las envía al personal técnico de la Unidad para la Calidad, que se encargan de subirlas al Gestor.

6 y 7. El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título y las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

Como se ha mencionado anteriormente, en los Informes de Evaluación y Propuestas de Mejora de los distintos procedimientos del SGC se establecen los puntos fuertes detectados, los puntos débiles y las propuestas de mejora; desde el autoinforme correspondiente al curso 2013/2014 (que se realizó en el curso 2014/2015), el Autoinforme de Seguimiento incluye el Plan de Mejora de la titulación, estableciéndose responsables de la acción, plazo de cumplimiento y prioridad. Los Planes de Mejora y sus correspondientes Informes de seguimiento se publican en la Web del Grado para conocimiento de todos los grupos de interés (véase <http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=planMejora>).

De igual modo, desde el curso 2014/2015 se actualizan anualmente la Política de Calidad del Centro y los Objetivos de Calidad del Centro con su consiguiente seguimiento que se publican también en la web del Centro (véase para el curso 19/20: <https://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso1920-FHUM-CALIDAD-Objetivos.pdf> y <https://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso1920-FHUM-CALIDAD-Objetivos-Seguimiento.pdf>).

Las modificaciones para la mejora del Título tienen como punto de partida el análisis que se hace desde los procedimientos del SGC, y se están teniendo en cuenta esas recomendaciones, haciendo todo lo posible para realizar las acciones de mejora previstas.

8. Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

Los indicadores señalan un alto grado de satisfacción por parte de los diversos grupos de interés. Las encuestas de satisfacción con la calidad docente y otros datos de satisfacción global (incluyendo diversos aspectos del programa formativo, actividades, movilidad, orientación profesional, etc.) del curso 19/20 y anteriores están disponibles en

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=encuestas>.

No obstante, entendemos que por las reiteradamente señaladas circunstancias del curso 19/20, las del alumnado a las encuestas de satisfacción fueron mínimas.

También están publicados los datos de inserción laboral

<https://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HIST/InformeInserccionLaboral-HIST-1718.pdf> aunque la única respuesta a la encuesta no resulte estadísticamente significativa.

Cada Autoinforme de seguimiento del Título ha conllevado un plan de mejora en el que se determina, para cada acción, el plazo estimado de ejecución, su prioridad y responsabilidad, si bien en el curso 19/20 y alguno anterior no ha llegado a plasmarse en un documento publicado, ni a plazos más largos, lo que consideramos necesario remediar. Pero podemos afirmar, sin duda, que cada curso se hace todo lo posible por seguir las indicaciones derivadas de los distintos informes de seguimiento y las propias propuestas de mejora derivadas del autoinforme de calidad del título, como puede observarse analizando el histórico de los mismos.

9. El tratamiento de las recomendaciones recibidas de los informes de la DEVA

Recomendaciones de especial seguimiento:

-Se deben cumplir las recomendaciones establecidas en el último informe de seguimiento: (i) definir los contenidos y el orden del día de las reuniones de las comisiones de calidad/del grado/de seguimiento, con objeto de destacar su trabajo en áreas de mejora, (ii) seleccionar aquellos aspectos de calidad y de evolución del título que evidencien el discurrir de las fortalezas y las debilidades.

Como se ha comentado anteriormente, el apartado (i) de esta recomendación se ha cumplido correctamente, como reconoce ya el IS de la DEVA para el curso 17/18. En cuanto a (ii), en los planes de mejora que acompañan el AI anual se incluye un catálogo de debilidades del título, las acciones de mejora previstas y su progresión (o en su caso, resolución (que en el propio AS aparecen junto a las fortalezas logradas), si bien en alguno de los últimos cursos no se ha publicado ese documento. Se exigirá su inclusión anual junto a cada AS.

Fortalezas y logros

- El Centro tiene diseñado su Sistema de Garantía de Calidad y lo actualiza periódicamente: véase el Manual de seguimiento de la Calidad (versión 2.0) y el correspondiente Manual de Procedimientos.
- El Título posee una Comisión de Seguimiento de la Calidad activa y dinámica que realiza anualmente sus funciones encomendadas en base a los protocolos establecidos.
- Los documentos relacionados con el Sistema de Garantía de Calidad del Centro y del Título están suficientemente visibles y accesibles en la página web.
- El análisis realizado desde los procedimientos del SGC y las recomendaciones correspondientes sirven de base a las acciones de mejoras previstas y en vía de ejecución, como aparecen en los Planes de mejora del título.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- La periodicidad prevista de las reuniones de la CGCGH no se cumplió exactamente durante el curso 2019/2020, hecho en el que influyeron notablemente las circunstancias derivadas de la pandemia. Al tratarse de un asunto influido por circunstancias externas, no dudamos de que se solucionará al volver a la normalidad.
- Los documentos relacionados con el Sistema de Garantía de Calidad del Centro y del Título y publicados en las webs de Calidad y de la Facultad no siempre son suficientemente significativos –especialmente en lo que se refiere al resultado de las encuestas- por el bajo número de respuestas. Se prevé buscar nuevas formas de incentivar al estudiantado y a los profesores para que cumplimenten las encuestas vinculadas con el SGC.
- Se debe insistir en que con cada Autoinforme de seguimiento del Título se publique el plan de mejora en el que se determina, para cada acción de mejora prevista, el plazo estimado de ejecución y su responsabilidad.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=com_cal

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor>

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=resultados>

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=encuestas>

Procesos imprescindibles del SGC publicados en web e información sobre la revisión del SGC.

<http://uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso2021-FHUM-CALIDAD-ManualSistemaGarantiaCalidadFHUM.pdf>

<http://uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso2021/curso2021-FHUM-ESTUDIOS-GRADOS-ManualProcedimientos.pdf>

http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=man_gar_cal

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso1920-FHUM-CALIDAD-PoliticaCalidadFHUM.pdf>

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso2021-FHUM-CALIDAD-Objetivos.pdf>

Actas de la CGCGH, Autoinformes de seguimiento del Título y planes de mejora.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=actas>

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=seguimiento>

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=planMejora>

Certificaciones externas: Servicios UHU

Certificaciones externas: AUDIT: “Por acuerdo del Consejo de Dirección de ANECA, el periodo de validez de los certificados concedidos a los diseños AUDIT se considera indefinido, no contemplándose una fecha de extinción de su eficacia, tanto para los ya concedidos como para los futuros. La razón tras esta decisión es facilitar a las universidades el proceso de despliegue de los sistemas de garantía interna de calidad que han diseñado, así como la posterior certificación de su implantación”

<http://www.aneca.es/Programas-de-evaluacion/Evaluacion-institucional/AUDIT/Fase-de-diseno-de-los-SGIC>

http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=audit

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

Análisis

Como pudo verse en el “Criterio I”, en la página web de la Facultad de Humanidades aparece toda la información necesaria acerca del Título en Historia, sus objetivos y competencias, muy adecuados al perfil de la Titulación, y respecto a la planificación de la enseñanza en todos sus variados aspectos

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor>

Si bien no se han presentado dificultades en la implantación progresiva del título y su desarrollo, se han producido algunos cambios normativos a nivel de la propia Universidad y en la Facultad de Humanidades, que han hecho necesario modificar las referencias a estas normativas. Aparte de estos aspectos, se han venido cumpliendo el resto de las especificaciones relativas a la implantación del título, previstas en la memoria de verificación, incluyendo la modificación de la memoria del Título en el curso 2017/2018, que entró a operar en el curso siguiente.

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HIST/GraHis-SGC-MemoriaModificada2018.pdf>

Con respecto a la **normativa** que se recogía en el anterior autoinforme (relativo al curso 2018/2019), con una intensa actividad al respecto, el principal cambio al que hacemos referencia y que ha sido objeto de modificación para completarla y perfeccionarla es la nueva normativa de evaluación de la Universidad de Huelva:

Reglamento de Evaluación para las Titulaciones de Grado y Máster oficial de la UHU (Aprobado en Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019).

http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos_Pagina_Normativa/Normativa_2019/Rgto_evaluacion_grad_o_mofs_ccgg_19_03_13.pdf

Publicado también en la web de la Facultad:

http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=normativas_uhu

En esa misma página se van colgando todos los **cambios normativos** y cualquier instrumento de planificación que se apruebe, para que estén siempre a disposición de la comunidad universitaria y del público interesado. En este sentido, se ha introducido, sobre todo, información relativa a las resoluciones adoptadas por la UHU para la adaptación al Covid-19

<http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/coronavirus3.htm>

<https://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso1920/historAdaptacionDocenciaOnlineCovid19.pdf>

En la página web de la Facultad, sección Secretaría, aparece toda la información precisa para efectuar la **matrícula** en los títulos impartidos, normativa, plazos y todo tipo de solicitudes precisas:

<http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=matricula>

En cuanto a los **procesos de gestión administrativa del título**, estos se llevan desde la Secretaría de la Facultad (véase el apartado V de Infraestructuras), con atención directa y presencial en horario de mañana, por teléfono y en atención online (<http://www.uhu.es/fhum/atencionsecretaria.php>), pudiéndose reservar cita previa por sistema telemático (<http://www.uhu.es/fhum/citanet/>), lo cual fue preciso desarrollar, especialmente, como efecto de la situación pandémica. La información sobre los principales trámites a efectuar está disponible también en la mencionada dirección web de la Facultad:

Matrícula (<http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=matricula>), solicitudes de reconocimiento de créditos y de exámenes extraordinarios, traslados de expediente, acreditación de idiomas, etc. (<http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=solicitudes>), además de información sobre la solicitud y recogida de títulos <http://www.uhu.es/fhum/documentos/secretaria/tramites/FHUM-SECRETARIA-TRAMITES-Solicitud-TituloUniversitario.pdf> y <http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=titulos> y del suplemento europeo al mismo http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/Supl._Europeo_al_Titulo.pdf.

La **gestión de la movilidad** se realiza desde el vicedecanato competente y el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad, remitiéndose directamente desde la web de la Facultad (donde aparecen los datos de interés de los distintos programas) a la página del mencionado Servicio RRII para mayor información sobre programas de movilidad nacional e internacional (protocolos, reglamentos, convocatorias, planes, proyectos, etc.), dado que el sistema afecta a todos los centros de la UHU y cuenta con una gestión centralizada, que llega a los docentes coordinadores a través de un nuevo sistema online. Hay que destacar que los acuerdos de

movilidad derivan mayoritariamente de acciones llevadas a cabo por la propia Facultad, muchas veces a instancias del profesorado del Título.

De entre las acciones de mejora que se propusieron para el curso 19/20, se ha revisado la oferta para ampliar el número de convenios Erasmus y Erasmus+ en algunas áreas que eran deficitarias, pese a la suspensión temporal de algunos acuerdos por motivos derivados del COVID. Se ha trabajado también en mejorar los plazos de entrega de los documentos de movilidad Erasmus+, especialmente las modificaciones al CPRA, para concienciar a los estudiantes de la importancia de respetar los plazos. Véase:

<http://www.uhu.es/sric/> y <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=movilidad&cat=otros>

No obstante, consideramos preciso dar mayor visibilidad a los destinos Erasmus que afecten al alumnado del grado en Historia en el apartado correspondiente de la web de la Facultad, y así lo hemos trasladado al Decanato.

Igualmente, está disponible en la página web toda la información necesaria para las **prácticas externas**, incluyendo normativa, convocatorias y documentos de interés, así como las recomendaciones para la elaboración de la memoria final y diversos anexos que deben ser cumplimentados por el alumnado y los tutores. En el caso de las prácticas externas, los destinos disponibles, que derivan de acuerdos realizados directamente por la Facultad, y no por la UHU a través de sus servicios centrales, aparecen ya en las convocatorias colgadas en la web de la Facultad.

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=normativas>

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=pra_cur

Tras las reiteradas consultas recibidas por los estudiantes respecto a los procedimientos que deben seguirse para el correcto desarrollo de esta asignatura, se ha creado también un documento de “Preguntas frecuentes” que pueden consultar en:

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/practicum/HUMANIDADES-PRACTICUM-PreguntasFrecuentes.pdf>

Estas prácticas se realizan en colaboración con el SOIPEA, servicio que imparte talleres sobre emprendimiento y técnicas de búsqueda de empleo, y asesora al estudiante sobre opciones y posibilidades de empleabilidad que puede encontrar al término de sus estudios

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=soipea>

La realidad del confinamiento derivado de la Pandemia COVID-19 obligó a una adaptación del sistema de prácticas (así como de la docencia del grado y de la evaluación de las materias) desde abril de 2020, que fue publicado en la web:

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso1920/historAdaptacionDocenciaOnlineCovid19.pdf>

En cuanto al **TFG**, estaba previsto acometer durante el curso 19/20 una reforma de la normativa que lo regula, tras la adaptación de su reglamento hecha durante el curso 18/19 (http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/rto_tfg_universidad_de_huelva.pdf)

Pero, de nuevo, las circunstancias derivadas de la pandemia Covid-19 impidieron llevarla a cabo.

Los TFG se gestionan por medio de un riguroso protocolo centralizado por la Secretaría de la Facultad. En la página web está la descripción del TFG

(<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tf&cat=descripcion>), normativas y anexos

(<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tf&cat=normativas>), convocatorias y tribunales evaluadores para el curso 2019/2020:

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tf&cat=convocatorias>

Al igual que la docencia, la evaluación y las prácticas, el TFG (especialmente su tutorización y defensa) hubo de adaptarse a las circunstancias de la pandemia, aprobándose un protocolo específico al respecto, que facilitó la lectura de 18 TFG de alumnos del Título durante el curso 19/20:

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso1920/historAdaptacionDocenciaOnlineCovid19.pdf>

y http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tf&cat=repo_titulo

El SGC 2.0 cuenta con **procedimientos establecidos** sobre movilidad, prácticas externas y TFG (P17, P18 y P19)

Este título no cuenta con cursos de **adaptación** ni **complementos formativos**.

Por otra parte, el Centro hace público anualmente su **Manual de Procedimientos** y los **informes de Seguimiento** de Consecución de los objetivos de Calidad:

http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=obj_seg

Igualmente, el Título publica los **Autoinformes** y los **Informes de Seguimiento** de los años emitidos: http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=obj_seg, que para el curso 19/20, en que se consiguieron 17 de los 23 objetivos propuestos, son:

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso1920-FHUM-CALIDAD-Objetivos-Seguimiento.pdf>

-Como ya indicamos con anterioridad, en la web de la Facultad se informa adecuada y actualizadamente acerca de la normativa sobre el **sistema de transferencia y reconocimiento de créditos**.

http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=normativas_uhu

Fortalezas y logros

-El Decanato de la Facultad de Humanidades adquiere el compromiso de garantizar la calidad del Centro, basando sus actuaciones en el análisis de las necesidades y expectativas de todos sus grupos de interés. La finalidad de este proceso afecta especialmente a los programas formativos. Se lleva a cabo mediante la revisión y evaluación de todos los aspectos fundamentales del Sistema de Garantía de Calidad, que se lleva desarrollando anualmente, y cuya responsabilidad de las revisiones recae en la Comisión de Garantía de Calidad de Centro y la Comisión de Garantía de Calidad del Título. Este proceso de revisión continua ha llevado a la Facultad de Humanidades a aprobar igualmente un importante número de protocolos y reglamentos que favorecen el correcto desarrollo de los programas de prácticas y el TFG que, junto a la docencia y evaluación de las materias del título, fueron objeto de modificaciones específicamente diseñadas para responder a los retos derivados de la pandemia y el confinamiento, siguiendo las directrices marcadas por la UHU. Todos estos aspectos están, además, contemplados en el manual de Procedimientos del SGC del Centro.

-Es necesario destacar el esfuerzo que la Facultad de Humanidades en general, y el profesorado del Grado en Historia en particular, está haciendo para garantizar el correcto funcionamiento del programa formativo, haciendo especial hincapié en la coordinación docente (tanto horizontal como vertical), la revisión de las guías docentes, en la gestión de las prácticas y en el desarrollo del TFG, con una incidencia positiva en todos estos ámbitos de la aprobación y aplicación de las novedades normativas y, durante el curso 19/20, de la especificidad e la adaptación a las circunstancias pandémicas, para lo que se elaboraron y aprobaron adendas específicas para todas las asignaturas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

-Se ha de consolidar aún más la mejora en la coordinación entre docentes por medio del Reglamento de Coordinación Docente de los Títulos de Grado de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva. Se comunicará tal necesidad al coordinador/a de los Equipos Docentes propios de la coordinación horizontal y vertical, con obligación de implementar en sus reuniones los mecanismos establecidos.

-Mayor visibilidad de los destinos Erasmus que afecten al alumnado del Grado en Historia en el apartado correspondiente de la web de la Facultad mediante la publicación del cuadro de destinos acordados

Evidencias imprescindibles

Página web del título: <http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor>

Memoria verificada: <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HIST/GraHis-SGC-MemoriaSolicitudVerificacion.pdf>

Informe de Verificación: <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HIST/GraHis-SGC-InformeFavorable.pdf>

Informes de seguimiento:

http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=obj_seg

Informes de modificación:

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=modificacion>

Autoinformes de seguimiento:

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=seguimiento>

Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos:

http://www.uhu.es/gestion.academica/matricula/documentacion/RtoReconocYTransf_2012.pdf

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/secretaria/tramites/curso1415-FHUM-SECRETARIA-TRAMITES-Solicitud-ReconocimientoYTransferenciaDeCreditosGrados.pdf>

Responsable de coordinación <http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=coordinacion>

Información sobre la gestión y procedimientos de los programas de movilidad:

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=movilidad>

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso2021/curso2021-FHUM-ESTUDIOS-GRADOS-ManualProcedimientos.pdf> y <http://www.uhu.es/sric/>

Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de las prácticas externas:

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicass&cat=descripcion>

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicass&cat=normativas>

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=pra_cur

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso2021/curso2021-FHUM-ESTUDIOS-GRADOS-ManualProcedimientos.pdf>

Información sobre la gestión de los TFM/TFG:

http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/rto_tfg_universidad_de_huelva.pdf

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=tfg>

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso2021/curso2021-FHUM-ESTUDIOS-GRADOS-ManualProcedimientos.pdf>

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Análisis

El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Tal y como analizaremos en este apartado, la plantilla docente que ha impartido la docencia aprobada en el Plan de Estudios de la Titulación durante el curso objeto de la presente evaluación ha sido la adecuada para la consecución de las preceptivas competencias desglosadas en la Memoria de Verificación.

La valoración del profesorado que imparte docencia en el título por parte del alumnado es media (3,68 puntos sobre 5), algo por debajo de la media de la Universidad de Huelva (3,85), y con una significativa bajada respecto a cursos anteriores, si bien hay que tener en cuenta las complicadas circunstancias de desarrollo de la docencia en el curso analizado. Los datos están disponibles en:

<https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=encuestas>

En lo que a **plantilla docente** se refiere, durante el curso 2019-2020 han participado en la impartición de las asignaturas del Grado de Historia un total de 41 profesores. Estos docentes proceden de dos Centros (Facultad de Humanidades y Facultad de Educación, Psicología y CC. del Deporte), y están adscritos a trece áreas de conocimiento distintas como son Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval, Historia Moderna, Historia de América, Historia Contemporánea, Historia del Arte, Ciencias y Técnicas Historiográficas, Geografía Física, Geografía Humana, Filosofía, y, finalmente, Antropología. Las citadas áreas pertenecen a su vez a dos Departamentos: Departamento de Historia, Geografía y Antropología y Departamento de Didácticas de las Ciencias y Filosofía con sus sedes respectivas en las dos Facultades citadas, por lo que no se han realizado cambios significativos en la plantilla de profesorado que imparte docencia en el Grado en lo que respecta a su adscripción, tal y como está previsto en la verificación aprobada.

En cuanto al **perfil** de los docentes que imparten clases en el Grado en Historia, a partir de los datos proporcionados por el Servicio de Gestión de Personal Docente se deduce su elevada cualificación, como sintetizamos en la siguiente tabla:

Número total		41 (100%)
Doctorado	Doctores	37 (90,24%)
	No doctores	4
Dedicación	Tiempo completo	30
	Tiempo parcial	11
Categoría profesional	CU	10 (24,39%)
	TU	18 (43,90%)
	Contratado Doctor	1 (2,44 %)
	Ayudante Doctor	1 (2,44 %)
	Asociado	1 (2,44 %)
	Investigador en formación	1 (2,44 %)
	Profesor Sustituto Interino	9 (21,95%)
Reconocimiento de investigación (sexenios)	91	
Experiencia docente (quinquenios)	141	

Del análisis de las cifras contenidas en el cuadro precedente cabe destacar que el 90,24% de los profesores que imparten docencia en el título de Graduado/a en Historia son doctores.

https://drive.google.com/file/d/10zY354kTJmseI_1LxrlmmWAA7kECom9Y/view

Estos 37 doctores son los encargados de impartir hasta el 93,58 % de los créditos docentes, es decir, un total de 242,31 créditos sobre los 258,92 créditos totales impartidos globalmente por las distintas categorías de PDI, aumentando más de un punto porcentual sobre el curso anterior.

https://drive.google.com/file/d/15F0MbdEb-nWxPQ_AFJIIA5ulyO_Kjipi/view

Por otro lado, las tres cuartas partes de la carga docente (74,3% correspondientes a 192,38 créditos) fue asumida por profesorado funcionario (Catedráticos o Profesores Titulares de Universidad) y el 25,7% (66,54 créditos) por el resto de las figuras docentes según el siguiente desglose:

	Créditos	%
Catedrático de Universidad	65,58	25,33
Profesor Titular de Universidad	126,8	48,97
Profesor Contratado Doctor	12,81	4,95
Profesor Ayudante Doctor	1,19	0,46
Profesor Asociado	4,24	1,64
Profesor Sustituto Interino	45,05	17,40
Investigador en formación	3,25	1,26

https://drive.google.com/file/d/1f1MrxmABLEkx_GjCCmCvETzCzfi9KwQU/view

Volviendo a la cuantificación reflejada en la tabla del perfil del profesorado, **en relación a los cambios habidos en la plantilla docente** respecto a los datos de la Memoria de Verificación (teniendo en cuenta que en este documento se hace mención al personal disponible y a su categoría en ese momento), podemos valorar que la preponderancia del personal funcionario y estable se ha mantenido en términos relativos. Si bien en términos absolutos el número de funcionarios ha pasado tan solo de 25 a 28 profesores, el cambio más significativo que podemos destacar es que se ha duplicado el número de Catedráticos de Universidad y eso teniendo en cuenta que se han producido jubilaciones de integrantes de este cuerpo en los últimos años, lo que ha redundado en una **mejora del perfil del profesorado** que imparte docencia en el título.

A partir de estos datos, no podemos extraer conclusiones respecto a la correlación con el aumento de alumnos de nuevo ingreso en los últimos cursos, pues desconocemos en qué medida el dato de la calidad del profesorado puede influirles.

En esta misma línea, y teniendo en cuenta la positiva influencia que la experiencia investigadora del profesorado tiene sobre la calidad de la docencia, cabe destacar que la relación profesor/sixenios obtenidos en el Grado en Historia en el curso 2019/20 es de 2,21%, porcentaje que, como viene siendo habitual en las evaluaciones de los sucesivos cursos académicos en los últimos años, es la más elevada de los siete Grados impartidos por la Facultad de Humanidades y tan solo superada por algún Título de Máster, estando en sintonía con las ratios más altas de la propia Universidad de Huelva.

https://drive.google.com/file/d/1bqRAOg2M_Smww2plv2gskEmNxQ11m6oz/view

En cuanto a lo que a quinquenios se refiere, 141 en total en el curso 2019/20, la ratio es de 3,44 por profesor, lo que permite hacer comentarios similares en cuanto al alto posicionamiento de este indicador dentro del claustro que imparte las diferentes titulaciones de la propia Facultad y de la UHU en su conjunto, dejando entrever su experiencia y dedicación, además de su antigüedad.

https://drive.google.com/file/d/1h1BKDgj5rY6s_iezsDnFzFNPE3sZPZYU/view

No obstante, puesto que el último porcentaje está calculado sobre el total del cuerpo docente (funcionario y no funcionario), consideramos de mayor utilidad recalcularlo sobre el total de integrantes de los CCDDUU. En este caso, el resultado sería 5. Adicionalmente, los 141 quinquenios citados indican que su número ha aumentado en 7 respecto al precedente curso 2018/19 (134 en total) si bien la ratio ha permanecido invariable (3,44).

Estas cifras nos llevan a una paradoja: si bien el profesorado funcionario en activo va subiendo en antigüedad y experiencia docente, las jubilaciones amortiguan la ratio, y ambos factores evidencian un envejecimiento paralelo del profesorado. Si bien la mayor experiencia docente es indudablemente un elemento positivo de la calidad de la docencia, nuestro análisis revela un dato preocupante como es el del reemplazo generacional, pues las figuras de Contratado Doctor y Ayudante Doctor no llegan a alcanzar el 5% de los docentes en el Grado.

Un factor muy positivo es el interés por la formación continua que muestra el profesorado con docencia en el Título, que queda de manifiesto en una alta participación de más de la mitad de los mismos (51,2%) en acciones formativas del Plan de Formación Docente de la Universidad (21 sobre el total de 41 profesores), llegando a

duplicar los datos del curso 18/19 y a casi multiplicar por 10 el porcentaje del 17/18.

https://drive.google.com/drive/folders/1tzK8_Sh64aa5EKgTpzlb9wahaOy4pe87

Igualmente positivo consideramos que, en conjunto, una quinta parte del profesorado con docencia en el título (19,51%) haya dirigido durante el presente curso académico en distintos Proyectos obtenidos competitivamente y financiados por la XXI Convocatoria de Proyectos de Innovación Docente e Investigación Educativa realizada por la Universidad de Huelva.

https://drive.google.com/drive/folders/1vs7Kzo2bsf5tvxf_mDgTkObqLENFKIbl.

En concreto se llevaron a cabo dentro de la Modalidad A de la convocatoria los proyectos: *Historia pública, historia digital desde la imagen, La mirada indiscreta. una historia del arte vista desde el cine, Plan integral de mejora de la competencia de expresión en español en los Grados de la Facultad de Humanidades, y Prof-forum humanidades: Il foro de orientación profesional al alumnado de la Facultad de Humanidades*. Como novedad se aprobó un quinto proyecto dentro de la Modalidad B, es decir, "Proyectos que impulsen la igualdad de género en la docencia universitaria" denominado *Patrimonio cultural y turismo desde un enfoque de género*.

http://www.uhu.es/innovacion_docente/Proyectos/historico_resoluciones.pdf

Obviamente, tanto el número total de Proyectos, como el porcentaje de profesores que *de facto* ha desarrollado Proyectos de Innovación docente es más elevado, ya que en este cómputo no se incluye al profesorado participante en otros proyectos de innovación de la Facultad, de otras universidades o en las propias convocatorias de la UHU, en proyectos de innovación docente de otras Facultades, titulaciones de Grado o en Másteres.

Además de las evidencias que pueden consultarse en los últimos enlaces citados, la capacitación, competencia y la cualificación del personal docente e investigador del Grado de Historia puede ser consultada igualmente en el apartado "Planificación de la enseñanza" de la página web de la Facultad de Humanidades <http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=profesorado>, dónde, asociado al "Listado de profesores con docencia en el grado" se adjunta un pdf descargable que contiene un *curriculum vitae* abreviado de cada uno de ellos.

En lo relativo a la **coordinación de los equipos docentes**, como ya se implementó en la anualidad previa, los equipos docentes de cada curso quedan al cargo de los respectivos Vicedecanos/as en su calidad de coordinadores de los grados, reuniendo con regularidad al profesorado con docencia en el Grado de Historia para llevar a cabo las oportunas sesiones de coordinación, si bien, como señalamos en el punto anterior, debe mejorarse la aplicación en las reuniones de coordinación de la normativa aprobada a este respecto.

Las citadas reuniones de equipos docentes son convocadas tres veces al año: una antes de comenzar el curso (septiembre), la segunda una vez concluye el primer cuatrimestre (febrero-marzo), y, la última, a final del curso académico (junio-julio). A estas reuniones acuden también los representantes del alumnado, además del profesorado implicado en la docencia.

Los principales asuntos que se tratan en cada una de las tres reuniones son, respectivamente, los siguientes:
-Coordinar las guías docentes comprobando que se realiza un reparto equilibrado de la carga de trabajo para el alumnado y que no existan discrepancias con las directrices de la Memoria Verifica en cuanto a programas, sistemas de evaluación, bibliografía. Como aspecto fundamental se detectan y corrigen posibles solapamientos o carencias en los contenidos.

Evaluar el desarrollo del primer cuatrimestre y dar indicaciones correctoras, en su caso, para el segundo.

-Evaluación general del curso, análisis de las propuestas de mejora que se envían a los agentes implicados, especialmente a los Departamentos, pero también a la Comisión de Calidad y/o Junta de Facultad.

Tras la celebración de las reuniones, el coordinador o coordinadora elabora el acta de las mismas, que pasan a ser custodiadas en la Secretaría del Decanato y en su caso, se incluyen como evidencias del Sistema de Garantía de Calidad.

<https://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/FHUM-NORMATIVA-FHUM-ReglamentoCoordinacionDocenteTitulos.pdf>

https://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/protocolo_planificacion_reuniones_coordinacion_guias_docentes.pdf

Desde la implantación de este mecanismo de coordinación, detectamos que el profesorado ha mostrado un creciente interés por las mismas y participa activamente en ellas, lo cual ha redundado en las mejoras significativas señaladas como objetivos.

En lo tocante al **perfil del profesorado que supervisa Trabajos de fin de Grado** cabe decir que el profesorado del Grado en Historia participa activamente en la dirección o tutorización de los TFG de los alumnos del Título. A

este respecto, se dispone de un detallado protocolo establecido desde la Secretaría de la Facultad para la asignación de TFG (la Sra. Secretaria es la coordinadora y quien se encarga, junto a la Comisión de TFG de la Facultad, de todo el proceso).

Según el protocolo, los estudiantes solicitan línea y tutorización de TFG en dos momentos del curso (octubre y marzo). El grueso de las peticiones se suele concentrar en el mes de octubre y se procura respetar las preferencias del alumnado y se procede a la asignación de tutor/a según nota media. El estudiante tiene también la posibilidad de, cuando se abre el plazo en octubre, presentar el formulario de acuerdo previo, firmado por el estudiante y el tutor/a. Todas las áreas que tienen docencia en el grado tienen obligación de ofertar línea y profesorado tutor. Respecto al PSI, sólo puede dirigir TFG quienes tienen un contrato suficientemente largo como para tutorizar al alumnado durante el curso académico. Puede dirigir el profesorado Asociado a T.P. y todo el profesorado con vinculación permanente, Profesorado Ayudante doctor y Contratado doctor.

Como hemos señalado, el alumnado podrá, indistintamente, acordar la dirección de su TFG con un profesor con carácter previo, o adscribirse a alguna de esas líneas publicadas, siendo sus preferencias contempladas en base a la normativa de TFG de la Facultad, que limita el número de TFG a tutelar por cada profesor y prioriza la elección en base al expediente académico del alumno o alumna.

Durante el curso 19/20 se leyeron 18 TFG en el Grado en Historia, más otros 6 en la convocatoria extraordinaria de noviembre-diciembre, dirigidos por 13 profesores/as distintos, de los cuales 17 obtuvieron una nota igual o superior a notable, como se expondrá en el punto correspondiente.

http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=repo_titulo

Igualmente, el profesorado del Grado muestra su disponibilidad para **tutorizar el Prácticum** del alumnado, junto a los tutores externos, aunque, en los últimos años, la tutorización académica ha recaído en miembros del equipo decanal. Los tutores externos pertenecen a las empresas e instituciones (hasta 70 para el conjunto de la Facultad de Humanidades en el curso analizado, 42 de cuyas plazas fueron para estudiantes de Historia) que participan en las prácticas mediante convenios. El tutor/a externo valora la tarea del alumno/a con 5, y su labor con 4,7 (ambos sobre 5). Durante el curso 2019/20 15 alumnos del Título solicitaron plaza para realizar el Prácticum.

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicass&cat=convocatorias>

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/practicum/HUMANIDADES-PRACTICUM-1920-PrimerPlazo-AdjudicacionDefinitivaDestinos1convocatoria.pdf>

Fortalezas y logros

- La experiencia docente e investigadora de la plantilla docente del título es muy elevada.
- Desde la implantación del Grado se ha producido una continua mejora del perfil del profesorado.
- A pesar de las circunstancias pandémicas sobrevenidas a mediados del curso 2019-20 y que continuaron en el 2020/21, las encuestas de satisfacción del alumnado sobre la docencia se han mantenido en la media de la Universidad de Huelva.
- El profesorado ha mostrado un alto nivel de resiliencia al haber sabido adaptarse a todos los cambios de la docencia online, como se demuestra en las adendas a las Guías docentes publicadas en la web.
- Una elevadísima participación de los docentes en acciones formativas y de actualización del Plan de Formación Docente.
- Una significativa participación del profesorado en la realización de Proyectos de innovación docente.
- Una coordinación eficiente y eficaz de los equipos docentes gracias al “Reglamento de Coordinación Docente de los Títulos de Grado de la Facultad de Humanidades” de la Facultad.
- Amplia disponibilidad del profesorado para tutorizar TFG, y/o el *practicum*.
- En la página web de la Facultad se da publicidad a las líneas de docencia, investigación y *curriculum vitae* de los docentes, lo que facilita su elección por parte del alumnado como tutores.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Se detecta un envejecimiento del profesorado funcionario sin visos de que esté asegurado el reemplazo generacional. Se recomienda al Vicerrectorado de profesorado la realización de un estudio de prospectiva y la adopción de las medidas o actuaciones que se deriven del mismo.

Evidencias imprescindibles

Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=profesorado>

Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.

<https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=encuestas>

<https://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HIST/GraHis-SGC-OtrosDatosSatisfaccion-20192020.pdf>

Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.

Descripción: <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=descripcion>

Normativa: <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=normativas>

Convocatorias: <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=convocatorias>

<https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=tfg>

Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=profesorado>

Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG.

<https://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HIST/GraHis-SGC-OtrosDatosSatisfaccion-20192020.pdf>

-Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.

En la oferta de destinos aparece quién es el tutor académico y quien el tutor externo:

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=convocatorias>

Los perfiles se pueden consultar en la sección de CV de profesorado del título

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=profesorado>

Información sobre la gestión de las prácticas externas.

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=descripcion>

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=normativas>

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=convocatorias>

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/practicum/HUMANIDADES-PRACTICUM-1920-PreguntasFrecuentes.pdf>

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=soipea>

-Satisfacción del alumnado con las prácticas externas. En el informe de satisfacción disponible en

<https://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HIST/GraHis-SGC-OtrosDatosSatisfaccion-20192020.pdf>

-Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/FHUM-NORMATIVA-FHUM-ReglamentoCoordinacionDocenteTitulos.pdf>

-Plan de formación e innovación docente 2019:

http://www.uhu.es/formacion_profesorado/pad_2019.php

<https://www.uhu.es/fhum/serviciosdeapoyo.php?sub=profesorado&cat=pid>

-Documento donde se especifique la política de recursos humanos.

Toda la documentación relativa a la política de Recursos Humanos de la Universidad de Huelva está disponible en la página web del Servicio de Recursos Humanos: <http://www.uhu.es/rrhh/>

<http://www.uhu.es/rrhh/normativa.htm>

V. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

Análisis

En lo referente a la **adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título**, debemos partir de la propia historia del Centro. Desde su creación, la Facultad de Humanidades tiene su sede en el Campus del Carmen ocupando desde el año 2000 los pabellones 11 y 12. Con una superficie de 4.485,95 m², estos dos pabellones acogen los tres Departamentos resultantes del cambio del mapa departamental llevado a cabo en 2016 que redujo su número a la mitad: Filología Inglesa, Filología, e Historia, Geografía y Antropología.

Entre los dos pabellones, que cuentan con dos plantas, se ubican los despachos del profesorado, las respectivas Secretarías de los Departamentos, amplias salas departamentales para diversos usos, los laboratorios de Geografía Física, Prehistoria y Arqueología, así como los espacios del Decanato (incluida la Sala de Juntas), la Secretaría de la Facultad, la Conserjería y el Aula de Grados, además de otros servicios. Una parte de los despachos se reservan para los profesores de Departamentos externos a la Facultad, pero que imparten docencia en los diferentes Grados como es el caso de Historia. Ambos pabellones tienen unas condiciones, en general, adecuadas, incluyendo un ascensor situado en el pabellón 12 que facilita el acceso a la primera planta, adaptación, por lo tanto,

a posibles minusvalías. En la página web de la Facultad de Humanidades se puede realizar una visita virtual a las instalaciones. <https://www.uhu.es/fhum/igeneral.php?cat=instalaciones>

Puesto que la Facultad de Humanidades no tiene aularios propios, la responsabilidad de la asignación de espacios docentes a la Facultad para la impartición de la docencia recae en el servicio de Infraestructura de la Universidad. Antes del comienzo del curso académico, el Vicedecanato de Infraestructura envía los horarios de los diferentes grupos de docencia del Centro preparados por el Vicedecanato de Ordenación Académica, solicitando la asignación de las aulas necesarias para la impartición de la docencia, tanto en grupo grande como en grupo reducido, de cada uno de los cursos del Grado. Por lo tanto, para la docencia del Grado en Historia se utilizan los espacios que le asigna el Servicio de Infraestructuras a través de la Coordinación del Campus de El Carmen.

Desde la implantación del Grado, buena parte de la docencia ha venido siendo impartida en diversas aulas del contiguo Edificio Antonio Jacobo del Barco (Pabellones 9 y 10 del Campus, que resultan adecuadas para el tamaño habitual de los grupos (no más de 30 estudiantes habitualmente, aunque esta cuestión depende siempre de los criterios del POA establecidos por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado). La Facultad y el aulario que tiene asignado han sido objeto reciente de un importante plan de reformas, cambios en la acústica de las aulas, pintura y retoque exterior de las fachadas, instalación de puertas automáticas, mejora de los espacios ajardinados, etc.

A inicios del curso 2019/20 todas las aulas de este edificio contaban ya con proyector digital y mesa tecnológica (aunque la Facultad de Humanidades dispone de ordenadores portátiles para paliar cualquier deficiencia puntual que pudiera producirse), y una de las aulas contaba, igualmente, con una pizarra digital, lo cual ha facilitado en gran medida el desarrollo de las clases con más componentes interactivos. En fechas recientes, todos los proyectores de las aulas se renovaron y se dotaron de renovado material TIC, mediante la instalación de nuevas mesas tecnológicas. El aulario cuenta, igualmente, con un Laboratorio de Idiomas y un Laboratorio de Informática.

Adicionalmente, para la impartición de asignaturas en las que sea necesario utilizar metodologías participativas (trabajo en grupo o colaborativo), existe la posibilidad de utilizar dos aulas que cuentan con mesas y sillas de fácil movilidad, lo que mejora considerablemente la comodidad y el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, es preciso señalar que, desde el inicio del curso 19/20, dos aulas estaban habilitadas para realizar grabaciones en directo para la publicación de videoconferencias a través de Adobe Connect, una mejora financiada por la propia Facultad de Humanidades.

Tras el cierre de las aulas como consecuencia de la irrupción de la pandemia de Covid-19, desde el primer momento en que fue posible el acceso a las instalaciones, las aulas recibieron nuevas dotaciones tecnológicas de cara a su completa adaptación para la docencia online y para adecuarse a las preceptivas medidas sanitarias.

Así, en el primer caso se instalaron cámaras fijas en el aulario para posibilitar la docencia bimodal, se habilitaron nuevos espacios, tradicionalmente reservados a reuniones (sala de Juntas, aula de grados) como aulas de docencia, para lo que se dotó a cada uno de esos espacios de cámaras web móviles (se adquirieron 3) y se dotó de una reserva de las mismas a la conserjería para que estuviesen a disposición de los distintos usuarios que pudieran solicitarla, muy especialmente al profesorado vulnerable. Durante el periodo de confinamiento, la Facultad puso a disposición de sus estudiantes los 5 ordenadores portátiles de conserjería, informándoles de que podían solicitarlos, y gestionando las peticiones recibidas que fueron un total de 2.

En el segundo caso, se dispuso señalética orientativa para la circulación y movilidad en las zonas de acceso y salida de la Facultad y del aulario, así como en los accesos a las escaleras indicando cuáles eran de subida y cuáles de bajada complementada con la instalación de dispensadores de geles hidroalcohólicos y de mascarillas higiénicas en puntos estratégicos del Centro, caso de las ventanillas del servicio de conserjería o la secretaría, así como en áreas de pasillos, aseos, etc., además de mamparas protectoras para la atención al público.

Actualmente seguimos sin contar con una sala de estudio para el alumnado en el pabellón Antonio Jacobo del Barco; y, pese a que, tras diversas reuniones del Decanato con el rectorado, en el que se reclamaba esta necesidad, se proyectó la construcción de una sala en el edificio, ésta aún no se ha ejecutado. De manera provisional, se han situado en los espacios libres de los pabellones unas 20 mesas con sillas que en cierta medida suplen la carencia de espacios de trabajo, lo que ha permitido una mejora de la situación. Adicionalmente, gracias a los esfuerzos de la Facultad, se han habilitado los espacios comunes del Edificio Antonio Jacobo del Barco instalando unas mesas de picnic en el patio central de dicho edificio para favorecer espacios de reunión de los estudiantes. De modo similar, para favorecer las actividades de los estudiantes, los espacios comunes de la Facultad de Humanidades (Pabellones 11 y 12) se ofrecen a los estudiantes para alojar exposiciones y actividades gestionadas por ellos mismos.

Quizá el punto menos positivo sea que las aulas del edificio Antonio Jacobo del Barco tienen aún una serie de problemas estructurales de difícil solución (sobre todo, de iluminación y ventilación, y bancas fijas al suelo que dificultan las metodologías docentes más participativas), por lo que, aunque se han hecho esfuerzos para mejorar

las condiciones en las que se desarrolla la docencia, y así ha sido reconocido por la Deva en Informes de seguimiento de cursos pasados, es evidente que aún es necesario realizar ciertas mejoras dentro de las posibilidades que las limitaciones presupuestarias que vivimos en estos tiempos permitan, teniendo en cuenta los enormes gastos extraordinarios que han tenido que hacerse para adaptar las infraestructuras y las TIC a la situación de la pandemia. Existe, en línea con lo anterior, un compromiso de reformar las aulas más deficitarias de este pabellón rebajando la altura de los techos y mejorando su acústica. Igualmente, se han eliminado barreras de movilidad en algún aula (tarima o estrado). Es necesario destacar que, pese a todo, la docencia se desarrolla con plena normalidad gracias al esfuerzo y voluntad del profesorado, el alumnado y el Personal de servicio.

Los órganos y el personal de la Facultad de Humanidades somos conscientes de que no podremos alcanzar nuestros mejores resultados en la enseñanza-aprendizaje en las titulaciones si no se gestionan y mejoran de forma adecuada los recursos materiales y los servicios que prestamos. Para ello, la Facultad se dota de mecanismos que le permiten diseñar, gestionar y mejorar sus servicios y recursos materiales para el adecuado desarrollo del aprendizaje de los estudiantes.

La **valoración general** que hacemos sobre **la infraestructura, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del título** es que son adecuados a las características del Grado. No obstante, se echan en falta infraestructuras que faciliten otro tipo de actividades (salas de estudio y trabajo en grupo, salón de actos, etc.). Para poder gestionar y mejorar los servicios se cuenta con dos recursos principales. Por una parte, se invita a todos los usuarios que detectan fallos en las infraestructuras a realizar un parte de incidencias, que, o bien se presenta físicamente en la Conserjería del Centro, o bien través del formulario electrónico disponible online en la página <http://www.uhu.es/fhum/contacto.php>, siguiendo las indicaciones del protocolo recientemente aprobado y disponible en el siguiente enlace <http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/protocoloquejas.pdf>.

Así, ya sea de oficio o a requerimiento, de manera activa y continua el Vicedecanato de Infraestructuras y el Decanato solicitan directamente al Vicerrectorado de Infraestructuras las mejoras más acuciantes. Finalmente, el SGIC de la Facultad de Humanidades puede detectar las insuficiencias en las infraestructuras, los recursos materiales y en la prestación de los servicios. No obstante, es la Comisión Económica y de Infraestructuras de la Facultad la que se encargará de estudiar y transmitir las necesidades observadas a la Junta de Facultad para que, tras su aprobación, se eleven las demandas pertinentes al correspondiente vicerrectorado.

Para detectar las necesidades de mejora, el SGIC de la Facultad de Humanidades, cuenta, entre otros, con los siguientes procesos que documentamos:

P01: Procedimiento de información pública. P05: Procedimiento para la recogida y análisis de la satisfacción de los grupos de interés.

P06: Protocolo de gestión de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones.

P13: Procedimiento para la gestión, mantenimiento y mejora de los recursos materiales y servicios.

<http://uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso2021/curso2021-FHUM-ESTUDIOS-GRADOS-ManualProcedimientos.pdf>

<https://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/protocoloquejas.pdf> <https://www.uhu.es/fhum/contacto.php>

En resumen, consideramos que el Grado en Historia dispone de los recursos materiales y servicios requeridos para el desarrollo de las actividades formativas planificadas y se contemplan mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios disponibles, pese a las carencias aún observadas en varios aspectos. Pese a todo, y teniendo en cuenta el impacto de la pandemia en la necesidad de renovar y aumentar los recursos disponibles, valoramos positivamente las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos para la docencia durante el curso objeto de evaluación.

En cuanto a la **adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo** cabe resaltar la organización de los siguientes servicios:

a) Secretaría de la Facultad: Desde este servicio se presta y desarrolla la gestión administrativa y académica relativa a las Titulaciones. Para llevar a cabo la gestión directa de la demanda se establece, con carácter ordinario, un horario de atención al público de 10:00 h. a 13:00 h. No obstante, para garantizar la atención de los colectivos integrados por alumnos residentes fuera de la ciudad de Huelva o que por incompatibilidades laborales no puedan acudir en el horario referido, se garantiza su atención por medio de correo y en periodos concretos se habilita, igualmente, un horario de atención en turno de tarde. Esta atención online se desarrolló enormemente para adaptarse a las circunstancias de la pandemia, incluyendo un sistema de cita previa.

<https://www.uhu.es/fhum/secretaria.php>

https://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=normativas_uhu

b) Secretarías de los Departamentos: Se encargan de gestionar de manera profesional y de forma personalizada la actividad que realizan los Departamentos, prestándoles asesoramiento, apoyo técnico y administrativo que facilita el desarrollo de las tareas académicas, económicas e investigadoras de los mismos, así como sus relaciones con el resto de la comunidad universitaria y de la sociedad. Durante el curso 19/20 tuvo que adoptarse, igualmente, un protocolo de atención online para adecuarse al confinamiento y posterior apertura parcial.

c) Personal de administración y servicios (PAS) de la Conserjería de la Facultad: se encargan de realizar tareas de apoyo para el buen desarrollo de la docencia (ayuda con los medios técnicos, aulas, recepción de documentación y correo postal, etc.). En general, aunque ninguno de ellos está adscrito a un grado específico, se estima que su número es suficiente para atender a las necesidades formativas del título.

Finalmente, la Universidad de Huelva pone a la disposición de la comunidad universitaria otros espacios comunes:

1.- Biblioteca: La Biblioteca ubicada en el Campus de “El Carmen” es la mayor de la Universidad de Huelva, acogiendo el fondo bibliográfico más cuantioso y el mayor número de puestos de lectura (397). Cuenta con 3 salas con una superficie conjunta de 1.500 m². La colección documental de las bibliotecas de la Universidad de Huelva se compone en 2020 (fecha de su última memoria) de 315.397 monografías impresas, casi 5500 publicaciones periódicas en papel, y más de 656.351 monografías en soporte electrónico; 47.252 publicaciones periódica en formato electrónico; 105 bases de datos; y casi 20.000 unidades de material audiovisual y no librario (registros sonoros, CDs, vídeos, etc.), además de 18.029 unidades de recursos electrónicos propios, como se puede comprobar en la Memoria de la BUH de 2020.

http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/20062/MEMORIA_BUH_2020.pdf?sequence=6

Por otra parte, se prestan otros servicios como el préstamo de ordenadores portátiles (con un crecimiento notable de unidades disponibles en los últimos años), consulta remota de los recursos electrónicos, servicio de préstamo interbibliotecario, reprografía, actividades formativas, etc. La biblioteca cuenta también con salas de estudio que, además de su horario habitual de lunes a viernes de 08.00 a 22.00 h, permanecen abiertas 24 horas todos los días de la semana durante los periodos de exámenes. <https://www.uhu.es/biblioteca/>

2.- Red inalámbrica: La Universidad de Huelva dispone de la red de conexión inalámbrica recientemente mejorada, que resultó de especial utilidad durante el periodo de confinamiento pandémico (en que la biblioteca permaneció cerrada), e incluso después –junto al préstamo bibliográfico mediante solicitud y cita online–, cuando el acceso libre a los fondos estuvo inactivo. En este sentido, la evolución del número de usuarios de la lectura en sala en los últimos años ha descendido desde 91.103 en 2012 a 2.910 en 2020, aunque debemos decir que ha bajado igualmente el número de préstamos y renovaciones, según la memoria de la BUHU, ascendiendo, sin embargo, la consulta de recursos electrónicos y su descarga (pese a un importante descenso en el curso 19/20). Este servicio permite a los usuarios de la comunidad universitaria acceder a los recursos y servicios disponibles establecidos en la política de seguridad de la red según el perfil de cada usuario. Cualquier usuario de la Universidad de Huelva que dispongan de una cuenta TIC de la Universidad, incluyendo tanto al alumnado como al profesorado y PAS, puede conectarse a la red inalámbrica utilizando las credenciales propias de nuestra universidad.

3.- Enseñanza Virtual: Se utilizan metodologías basadas en la Enseñanza Virtual como herramienta adecuada para apoyar la enseñanza presencial en el aula y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Disponemos de una plataforma virtual (Moodle) para aprovechar las posibilidades pedagógicas que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Esta plataforma también permite crear foros, chat, encuestas, actividades, y muchas herramientas más de colaboración según las necesidades de los usuarios, que, sobre todo a través del programa Zoom, facilitó extraordinariamente el desarrollo de la docencia durante el periodo de no presencialidad.

<https://www.uhu.es/sevirtual/moodle.php>

4.- Correo electrónico: Este servicio permite consultar su correo electrónico de toda la comunidad universitaria y está disponible para todos los alumnos y egresados de la Universidad. Las cuentas TIC personales se crean y notifican automáticamente cuando se establece el vínculo con la Universidad de Huelva y se asigna una dirección de e-correo. <https://correo.uhu.es/>

5.- Portales virtuales: Disponemos de un servicio de campus virtual (Portal de Servicios Telemáticos de la Universidad de Huelva y Administración Electrónica de la Universidad de Huelva) que es un entorno web que proporciona de forma adaptada a cada miembro de la Universidad, de manera identificada a través de su cuenta TIC, acceso a los servicios, trámites y consultas más habituales en la gestión universitaria.

<http://www.uhu.es/sic/servicios/vpn/vpn.html>

6.- Otras instalaciones y recursos: Además, la Universidad dispone de servicio de alojamiento, reprografía, cafetería, comedor, pabellón e instalaciones deportivas, etc., todas las cuales sufrieron modificaciones horarias (o cierre total, según el caso y el momento) durante el confinamiento pandémico y el periodo inmediatamente posterior.

En conjunto, para la **gestión de todos los aspectos relativos al Grado en Historia**, la Facultad de Humanidades cuenta con un personal con un alto grado de formación y una aptitud adecuada que redundan en beneficio del funcionamiento diario del Centro. Asimismo, la organización de los servicios y las áreas de gestión administrativa es eficiente y satisface las necesidades de los usuarios.

Igualmente, de cara a la **adecuada orientación académica y profesional**, la Facultad de Humanidades cuenta tanto con recursos propios como con recursos generales de la Universidad de Huelva. En primer lugar, existe un conjunto de servicios generales de la Universidad de Huelva que inciden directamente en el desarrollo de su vida académica y, en particular, en lo que se refiere a la orientación académica y profesional del alumnado. Estos servicios son:

- El Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria (SACU) <http://www.uhu.es/sacu/>
- El Servicio de Orientación e Información para el Empleo y Autoempleo (SOIPEA) <http://www.uhu.es/soipea/>
- Los Servicios de Investigación <https://www.uhu.es/vic.investigacion/oferta/sct/sci.htm>
- El Servicio de Relaciones Internacionales <http://www.uhu.es/sric/>, y finalmente
- El Servicio de Lenguas Modernas <https://www.uhu.es/lenguasmodernas/>

Como complemento, la web de la Facultad ha incluido una pestaña, denominada “Apoyo”, que, en una sus secciones (“Estudiantes”), ofrece enlaces directos a estos servicios para mayor información al alumnado del centro: <http://www.uhu.es/fhum/serviciosdeapoyo.php?sub=estudiantes&cat=orientacion>

Centrándonos en la **adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles** por parte de la Facultad, destacamos que, además de los recursos generales de la Universidad de Huelva antes citados, la Facultad de Humanidades cuenta con un Plan de Acción Tutorial que se formalizó con su aprobación en Junta de Facultad el 14 de mayo de 2015 y que se actualiza anualmente. Este PAT es la regularización y visibilización de acciones que se venían realizando desde el comienzo de la implantación de los Grados. <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/FHUM-NORMATIVA-FHUM-PlanAccionTutorial.pdf>

El objetivo principal del PAT es el de ofrecer al estudiante una orientación adecuada en múltiples vertientes:

- Académica*: referida a aspectos de la vida universitaria, como planes de estudios, elección de asignaturas, selección de vías de especialización, grados universitarios, máster, doctorado, etc.
- Administrativa*: referida a temas como información sobre requisitos administrativos, matriculación, convalidaciones, biblioteca, servicios universitarios, ayudas al estudiante, etc.
- Social*: destinada a cuestiones como información sobre ayudas y servicios de fundaciones privadas o públicas, de organismos nacionales, europeos o internacionales; consecución de becas; estancias en el extranjero e intercambio de estudiantes, etc.
- Profesional*: más relacionada con la preparación y desempeño de un puesto de trabajo; implica, por ejemplo, asesoramiento y ayuda en materia de inserción socio-laboral, tránsito a la vida activa, técnicas de búsqueda de empleo, etc.

La coordinación general del PAT de la Facultad se ejerce por parte del Decanato y de Vicedecanato de Ordenación Académica, articulándose principalmente en sesiones de tutorías grupales y/o individuales, así como en la difusión de toda la información relevante a través de la página web y las redes sociales:

- <http://www.uhu.es/fhum/serviciosdeapoyo.php?sub=estudiantes&cat=orientacion>
- <http://www.uhu.es/fhum/serviciosdeapoyo.php?sub=estudiantes&cat=becasyayudas>

Igualmente, para garantizar una adecuada orientación profesional, la asignatura Prácticum incluye en su programa la realización de talleres impartidos por el personal del SOIPEA sobre emprendimiento y técnicas de búsqueda de empleo. El Protocolo interno para la realización de las prácticas curriculares de la Facultad de Humanidades, modificado en octubre de 2017, se encuentra disponible en el enlace <http://www.uhu.es/fhum/documentos/iacademica/FHUM-IACADEMICA-protocoloInternoPracticasCurricularesGrados.pdf>.

De forma genérica, en el apartado de “Normativa” de la sección de Prácticas de la web (<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=normativas>) se ofrece información sobre distintos aspectos relacionados con esta asignatura, como la descripción del programa de prácticas, las recomendaciones

para la elaboración de la memoria final y diversos anexos que deben ser cumplimentados por el alumnado. Además, cada título cuenta con una pestaña de “prácticas curriculares” donde se detalla información más puntual y la oferta de plazas (la correspondiente al curso 2019/2020 en: <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicass&cat=convocatorias>).

Para terminar, habiéndose recibido consultas por parte del alumnado respecto a los procedimientos que deben seguirse para el correcto desarrollo de esta asignatura, se ha creado también un documento de “Preguntas frecuentes” que se puede consultar en <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/practicum/HUMANIDADES-PRACTICUM-PreguntasFrecuentes.pdf>

Fortalezas y logros

-La Facultad de Humanidades ha sabido adaptarse con eficacia a las nuevas necesidades en recursos materiales y servicios, dotando a las aulas asignadas por el servicio de Infraestructura de la Universidad para la docencia del Grado de Historia de nuevas dotaciones tecnológicas de cara a su completa adaptación para la docencia online y para adecuarse a las preceptivas medidas sanitarias.

-No en vano, durante el transcurso del curso 2019/20, muy especialmente a partir del segundo cuatrimestre, la utilización que ha hecho el profesorado de la plataforma Moodle y de toda una gama de recursos informáticos y tecnológicos (Zoom, cámaras web, docencia online) se ha disparado exponencialmente como respuesta a las necesidades de docencia durante la pandemia de Covid-19, lo que ha demostrado una capacidad de innovación muy destacable de toda la comunidad.

-El PAS está altamente cualificado para las tareas de gestión del Grado (recientemente el grupo de PAS que realiza su trabajo en horario de tarde ha sido felicitado por parte de docentes y alumnos por escrito. Se destaca su profesionalidad y su alta dedicación en el desempeño de sus funciones que posibilitan un desarrollo docente de calidad).

-Existe una fuerte implicación del Centro y del profesorado para paliar las posibles deficiencias relativas a los recursos materiales.

-La Facultad cuenta con acciones referidas a la orientación académica y profesional del alumnado, además de con un Plan de Acción Tutorial (PAT), que complementan otros servicios de la UHU.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Si bien la Deva en su Informe de Seguimiento del Plan de Mejora del título correspondiente al curso 18/19, consideró resuelta la recomendación en lo que se refiere a las infraestructuras destinadas al desarrollo de la docencia y, en general, de los procesos de enseñanza- aprendizaje y, además, en algunas aulas se ha mejorado el sistema de ventilación natural, los espacios de los Pabellones 9 y 10 (Antonio Jacobo del Barco) tienen aún ciertas deficiencias, como ha revelado nuestro análisis. Se instará al nuevo Vicedecanato de Infraestructuras, Comunicación y Relaciones institucionales, surgido de la reciente reorganización del equipo decanal, a realizar un informe de las necesidades más acuciantes con propuestas concretas de mejora para su solicitud al Servicio de Infraestructuras.

-Resulta necesario seguir exigiendo la ejecución de obras ya acordadas para crear una sala de estudios en la Facultad. Se instará al Vicedecanato de Infraestructuras, Comunicación y Relaciones institucionales de la Facultad a insistir en esta solicitud.

Evidencias imprescindibles

Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.

<https://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HIST/GraHis-SGC-OtrosDatosSatisfaccion-20192020.pdf>

Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.

Prácticas curriculares

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/iacademica/FHUM-ICADEMICA-protocoloInternoPracticassCurricularesGrados.pdf> ;

Normativa de Prácticas <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicass&cat=normativas>;

PAT <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/FHUM-NORMATIVA-FHUM-PlanAccionTutorial.pdf> .

Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.

1. <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HIST/InformeInserccionLaboral-HIST-1718.pdf>

2. <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/FHUM-NORMATIVA-FHUM->

[PlanAccionTutorial.pdf](#)

3. <https://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HIST/GraHis-SGC-OtrosDatosSatisfaccion-20192020.pdf>

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

Análisis

Todos los contenidos, actividades de formación y evaluación, resultados del aprendizaje, y competencias, están definidos, actualizados y accesibles para los grupos de interés en la web del título (www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor). Siguiendo las directrices de la Comisión Andaluza del Grado de Historia, el **Plan de Estudios** se articula sobre una estructura general formada por 5 módulos: Formación Básica, Comunes, Optativas, Trabajo Fin de Grado, y Prácticum. El Plan de Estudios incluye metodologías docentes muy diversas, al desarrollar espacios de enseñanza-aprendizaje que buscan, según las características de los contenidos de cada asignatura, la complementariedad de las clases teóricas y prácticas con el trabajo personal del alumnado, que incluye distintas actividades formativas, como las lecturas complementarias, la realización de portafolios y cuestionarios, de trabajos (individuales y en grupo) y de exámenes (tipo test o desarrollo); complementando todo ello con otras actividades más específicas de cada materia y asignatura.

El alumnado cuenta con unas **guías docentes** actualizadas en las que se detallan todos los aspectos de cada una de las asignaturas del Grado (www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=list [asg](#)). Las guías docentes, revisadas y actualizadas anualmente, informan al alumnado de cada curso académico sobre los datos básicos de la asignatura y del profesorado que la va a impartir; las competencias y resultados del aprendizaje que se van a alcanzar al superarla; los contenidos, metodologías y actividades formativas que se van a utilizar para impartir esos contenidos y poder alcanzar las competencias asociadas a los mismos; los sistemas, criterios e instrumentos de evaluación que se van a emplear para valorar el grado de consecución de los resultados de aprendizaje y de adquisición de competencias; la bibliografía; y el cronograma previsto con indicación de fechas, actividades a desarrollar y horas previstas de trabajo presencial y autónomo del alumnado.

El contenido de las guías docentes de las asignaturas es evaluado, en primer lugar, por los equipos docentes de cada curso y titulación, estudiando su adecuación. Así se supervisa que se cumplen los criterios de evaluación y que los sistemas de evaluación utilizados son pertinentes y adecuados para la adquisición de los resultados del aprendizaje y las competencias previstos en su programa formativo. También se estudia si las actividades formativas, la metodología y los contenidos se corresponden con los indicados en la Memoria del Grado, e igualmente se encargan de asegurar que no haya solapamientos de contenidos entre las diversas asignaturas que lo conforman. El recorrido de las guías docentes incluye, posteriormente su revisión y aprobación por los Consejos de Departamento, y por las Comisiones de Calidad (de Grado y de Centro) (*Protocolo interno de la Facultad de Humanidades para la planificación de reuniones de coordinación para la publicación de guías docentes*, aprobado en Junta de Facultad el 25-enero-2018:

http://uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/protocolo_planificacion_reuniones_coordinacion_guias_docentes.pdf).

Una vez revisadas y aprobadas, se publican en su totalidad antes del inicio de los plazos de matrícula correspondientes (julio para estudiantes de nuevo ingreso, septiembre para el resto).

La incidencia de pandemia y confinamiento (vid. regulaciones de la Facultad en: www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso1920/historAdaptacionDocenciaOnlineCovid19.pdf) motivó la elaboración, por parte del profesorado, y aprobación de adendas a las guías docentes, publicadas en fecha 24-abril, y reguladas mediante diversos criterios, los más importantes de los cuáles fueron: 1) la inclusión de sistemas de evaluación continua y online y 2) la minimización al máximo posible del peso del examen en la calificación final.

Las actividades formativas recogidas en las guías docentes correspondientes al curso 2019-20 incluyeron, en primer lugar, clases teóricas y teórico-prácticas, casi nunca consideradas de asistencia obligatoria (solo en un caso, equivalente al 2.1 % de las asignaturas del grado). De entre las actividades prácticas desarrolladas en aula destacan, en orden de frecuencia, el análisis y comentario de textos (21 asignaturas, 44.6 % del total); el visionado y comentario de material audiovisual (17, 36.1 %), tanto películas como documentales; el análisis de material gráfico (8, 17.0 %), incluyendo cartografía e imágenes de obras de arte; la realización de debates (7, 14.8 %); y la de búsquedas en internet y visitas a sitios web (3, 6.3 %). Fuera del aula, aunque también en horario escolar, encontramos el trabajo en laboratorios de la Facultad (3, 6.3 %); y el trabajo de campo (6, 12.7 %), con actividades

en, entre otros lugares, museos y yacimientos arqueológicos. Consta a la comisión la existencia de una asignatura, Historia del Arte II, a la que, habiendo propuesto incluir en su programa actividades de campo, no le ha sido concedido.

Las guías recogen, finalmente, referencias al trabajo extraescolar de los estudiantes, que incluyen actividades como la realización de lecturas obligatorias (14, 29.7 %), evaluadas bien mediante elaboración de las correspondientes reseñas como mediante realización de cuestionarios; la elaboración de trabajos (10, 21.2 %), más habitualmente grupales que individuales (en una proporción de 2-1), en ocasiones expuestos en aula; y la participación en las actividades realizadas por el Centro de Cultura Iberoamericana de la Universidad.

Como puede comprobarse, las actividades docentes son muy diversas y adaptadas a la naturaleza de cada asignatura, encontrándose como único aspecto a mejorar la escasez de las que incorporan actividades en la red en la propia aula, pese a la extensión casi completa entre el alumnado de dispositivos que lo permiten, como teléfonos móviles.

Las medidas de **adaptación de la actividad docente al confinamiento** debida a la pandemia de covid-19 siguieron los criterios establecidos por la Resolución rectoral de 13 de marzo de 2020. Se publicaron en la web de la Facultad y se enviaron por correo electrónico a estudiantes y profesorado con fecha 17 de marzo, siendo las siguientes (las sucesivas disposiciones para la adaptación de la actividad académica a la Covid se encuentran disponibles en la web de la Facultad en www.uhu.es/fhum/igeneral.php?cat=covid19):

- A) Activar página en la plataforma educativa Moodle para las asignaturas que no contaran aún con ella.
- B) Mantener el horario de clases para su impartición online, estando el alumnado obligado a seguirlas en los mismos términos –asistencia obligatoria o no- establecidos en la guía docente. En tal caso, el profesorado pondría los materiales empleados y/o emitidos a disposición de los/as estudiantes, para cubrir los casos de aquéllos/as que no dispusieran de medios para seguir clases online.
- C) Suspender todas las salidas de campo.
- D) Continuar realizando las tutorías por cualquier medio no presencial (Moodle, correo o telefonía), debiendo los/as docentes especificar a sus estudiantes la vía/s utilizables.
- E) Unificar los canales de información a los estudiantes en las asignaturas compartidas.

Adicionalmente, y con la misma fecha, se tomaron disposiciones específicas para el profesorado, comunicadas mediante correo electrónico. Para favorecer que los estudiantes cumplieran el requerimiento gubernamental de permanencia en sus domicilios, y mantener su progreso académico, se solicitó al profesorado que les propusiera la realización de lecturas –libros, capítulos, artículos- adicionales (no establecidas como obligatorias en la guía docente) que estuvieran accesibles online. Asimismo, se les requirió que el marco de respuesta de las tutorías fuera inmediato o muy corto.

La transición al sistema online fue exitosa, registrándose muy pocas incidencias, en general derivadas de la inexperiencia, que, además, pudieron solucionarse en escaso tiempo. La más reseñable fue algunos casos de sobrecarga de actividades por parte de PDI -fenómeno habitual cuando un profesor se incorpora a la docencia online-, al que alertó y redujo la carga de trabajo.

Para facilitar el seguimiento de las clases a estudiantes que no dispusieran de equipos informáticos propios, la Facultad puso a su disposición, durante el confinamiento, los 5 ordenadores portátiles de uso general depositados en conserjería, informándoles de que podían solicitarlos, y gestionando las peticiones recibidas (2).

Los **sistemas de evaluación** se adecúan, en la totalidad de las asignaturas del grado, al Reglamento de evaluación de la Universidad de Huelva, (www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos_Pagina_Normativa/Normativa_2019/Rgto_evaluacion_grado_mofs_ccgg_19_03_13.pdf), aprobado por Consejo de Gobierno de 13-marzo-2019, que establece las dos modalidades de evaluación continua (casi unánimemente la escogida por los/as estudiantes) y evaluación única final. Cada asignatura especifica sus propios sistemas de evaluación, información que se encuentra disponible en las guías docentes. En general, la evaluación combina prueba(s) escrita(s) con actividades y ejercicios de tipo práctico, trabajos, y participación en las actividades docentes.

La gran mayoría de las asignaturas del grado (todas menos 2 obligatorias y 4 optativas) incluyen un examen final como parte de su sistema de evaluación. Su peso en la calificación final es diverso, variando entre el 20 % y el 100 % de la misma. La moda muestral es el 70 % (15 asignaturas, 36.5 % de las que lo incluyen como instrumento de evaluación, que ascienden a 24, 58,5 %, si añadimos las que le otorgan una ponderación del 60 %). Ni el curso del grado ni el carácter obligatorio u optativo de las asignaturas impone sesgo alguno a la distribución. Otros instrumentos de evaluación empleados en el grado son:

-Realización y, en algunas ocasiones, exposición, de trabajos (24 asignaturas, 51.0 %), más frecuentemente individuales que grupales (proporción aproximada de 2-1). Su peso en la calificación final es muy variado (10-80

%, con una clara moda muestral del 20 %), suponiendo a veces puntos adicionales sobre el 100 % conformado por los demás instrumentos.

-Realización de actividades prácticas (24, 51.0 %), sobre todo comentarios de textos, y otras como reseñas de documentales, con una ponderación principalmente de entre 10-30 %, aunque llegando, en dos casos, hasta el 70 %.

-Asistencia y participación en las clases (21, 44.6 %), valorada con entre el 10-30 % de la calificación global, pero casi siempre no superior al 20 %.

-Lecturas obligatorias (10, 21.2 %), evaluadas más mediante examen que mediante reseña (proporción 2-1), y con un peso de entre el 10-25 %.

-Participación en debates en aula (5, 10.6 %) que, en general, suponen un 8-10 % de la nota, aunque con un caso del 30 %.

-Mapas (4, 8.5 %), entre 10-14 %.

-Taller de escritura académica (2, 4.2 %), 16 %.

-Participación en las actividades de campo: 1 sola asignatura, y solo el 5 % de la calificación final.

Se aprecia, pues, que las actividades prácticas tienen adecuada presencia, ponderación y diversidad en los sistemas de evaluación, lo que permite poder evaluar las competencias propuestas para cada asignatura, constituyendo una clara fortaleza del grado.

En cuanto a la **satisfacción del alumnado** respecto a los sistemas e instrumentos de evaluación del grado (en www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=encuestas), su valoración ha oscilado, en los tres cursos analizados (2016/17 a 18/19) entre 3.89-4.14 sobre 5.0, una calificación muy satisfactoria, aunque algo por debajo de la valoración media del título (4.10-4.29).

Para evaluar la consecución de las **competencias del grado** (www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=competencias), un primer indicador es su presencia en las asignaturas que lo conforman, resultando que las 10 de carácter general se encuentran adecuadamente contempladas (tabla 1). La que más aparece es la CG9. *Empleo correcto de la terminología propia de la disciplina y conocimiento de otros idiomas*, en 35 asignaturas (74.4 %), mientras que la que menos es la CG10. *Encaminar hacia el ejercicio profesional y capacitación práctica en las diversas y múltiples salidas profesionales potenciales*, si bien se trabaja en más de un tercio de las asignaturas (16, 34.0 %), lo que se considera suficiente, aunque mejorable en el trayecto hacia la excelencia. Hay que considerar, además, que hay una asignatura específicamente dedicada a dicha competencia, como es el Prácticum. Se considera pues, a la luz de estos datos, que todo/a graduado/a habrá alcanzado satisfactoriamente las competencias propuestas.

Tabla 1. **Desarrollo de las competencias en las asignaturas del grado**

Competencias generales		Asignaturas en las que se trabajan	
CG1	Conocimiento racional, crítico, diacrónico y en una dimensión espacial amplia de los principales acontecimientos y procesos de cambio y continuidad del pasado de la humanidad, desde la prehistoria hasta el mundo actual	24	51.0%
CG2	Capacidad de relacionar y comprender la influencia del pasado en el presente y hacerlo comprensible a los demás	32	68.0%
CG3	Capacidad de comprender la diversidad histórica y cultural y de fomentar la tolerancia y el respeto por los sistemas de valores ajenos que se derivan de tradiciones históricas y culturales distintas y de la conciencia cívica	33	70.2%
CG4	Adquirir un conocimiento básico de los métodos, técnicas e instrumentos de análisis principales del historiador	29	61.7%
CG5	Capacidad de examinar críticamente cualquier clase de fuentes y documentos históricos	34	72.3%
CG6	Habilidad para manejar los medios de búsqueda, identificación, selección y recogida de información y de emplearlos para el estudio y la investigación históricos	34	72.3%
CG7	Conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación histórica	31	65.9%
CG8	Comprensión de la problemática inherente al desarrollo historiográfico	25	53.1%
CG9	Empleo correcto de la terminología propia de la disciplina y conocimiento de otros idiomas	35	74.4%
CG10	Encaminar hacia el ejercicio profesional y capacitación práctica en las diversas y múltiples salidas profesionales potenciales	16	34.0%

Competencias transversales			
CT1	Capacidad de utilizar las TIC en su práctica profesional	7	14.8%
CT2	Desarrollo de una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración y la participación activa	15	31.9%
CT3	Dominar correctamente la lengua española y el conocimiento de los diversos estilos para el desarrollo del ámbito de estudio	21	44.6%
CT4	Conocer otros idiomas suficientemente para el manejo de recursos informativos y bibliográficos	6	12.7%
CT5	Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad de género, los valores democráticos y la igualdad social	4	8.5%
CT6	Conocimiento y habilidad para usar métodos y técnicas de otras ciencias humanas	6	12.7%

Por su parte, la incorporación de las **competencias transversales** (adoptadas por Resolución del Consejo de Gobierno de 16-junio-2008 para complementar los acuerdos del Consejo Andaluz de Universidades, que se deben ir adquiriendo a lo largo de todo el grado, no correspondiendo su evaluación a ninguna asignatura concreta, sino a todas en general) es menor, especialmente en el caso de la CT5. *Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad de género, los valores democráticos y la igualdad social*. No obstante, la adquisición de algunas de estas competencias transversales ya está implícita en el título, bien por encontrarse subsumidas en las generales del grado (CT2, que además ya se desarrolla en el TFG), o bien por el carácter pluridisciplinar del plan de estudios (CT6), que incorpora conocimientos de disciplinas como la Antropología, la Arqueología o la Geografía. La muy importante CT4, por su parte, ya se exige oficialmente para la titulación. Además, la Facultad ofrece tres asignaturas en régimen de docencia en lengua extranjera (DLEx), dos en inglés y una en italiano. Finalmente, para la CT3, el centro ha desarrollado programas propios como talleres de formación para la realización del TFG (www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso2021/HIST/GraHistor-Horarios.pdf), y el Proyecto de Innovación Docente (PID) Plan Integral de mejora de la competencia de expresión en español en los grados de la Facultad de Humanidades (www.uhu.es/fhum/serviciosdeapoyo.php?sub=estudiantes&cat=planmejora). Con todo, la extensión del trabajo de la CT5 constituiría una mejora objetiva.

La **valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas** se recogen en el anexo I, que incluye los datos de los cursos 2018/19

(https://drive.google.com/file/d/19dils24g1_Os134nClSInny3eSKekXuv/view) y 2019/20 (https://teams.microsoft.com/#/xlsx/viewer/teams/https%3A~2F~2Funiversidadhuelva.sharepoint.com~2Fsites~2FUnidadparalaCalidad~2FDocumentos%20compartidos~2FGeneral~2FInformes%20y%20datos~2FInformaci%C3%B3n%20actualizada~2FCurso%202019-2020~2FDatos%20UHU~2FUHU%20calificaciones%2019-20.xlsx?threadId=19:3425ff3ad8d6464a8894c38bbc3dc43f@thread.skype&baseurl=https%3A~2F~2Funiversidadhuelva.sharepoint.com~2Fsites~2FUnidadparalaCalidad&fileId=f6b53ff1-0e26-42f7-90c9-90d2f23f32ca&ctx=files&rootContext=items_view&viewerAction=view), suministrados por la UC. Se trata de un universo cuya evaluación comparativa resulta particularmente interesante, ya que el 19/20 fue el primero afectado por la pandemia de covid-19, y consiguiente adaptación de clases y exámenes al formato online.

Partiendo de que los resultados globales son satisfactorios, pues, de los 1.016 estudiantes presentados a la primera convocatoria de los exámenes del Grado en el curso 18/19, 772 (75.9 %) consiguieron superarla. La introducción, durante el siguiente curso 19/20, de sistemas de evaluación más basados en la continuidad, con menos peso de los exámenes, y realizando éstos online, supuso una mejora de ese porcentaje hasta el 80.2 % (868 sobre 1.082 estudiantes). Considerando todas las convocatorias oficiales del curso, dicho porcentaje avanzó hasta el 89.8 % en el 18/19, y 93.2 % en 19/20 (online). En síntesis, en torno a 9 de cada 10 alumnos que se presentan a evaluación consiguen superar la asignatura durante el curso, lo que supone una proporción altamente satisfactoria.

No por esperable hay que dejar de reseñar, igualmente, la evolución positiva del rendimiento del alumnado a lo largo de la carrera, que pasa:

- Del 67.6 % y 65.1 % de alumnos aprobados sobre presentados en I convocatoria en 1^{er} curso (224/331 en 18/19, 204/313 en 19/20), a 95.9 % y 96.8 % en 4^º (167/174 y 216/223, respectivamente);
- De 41.8 % (224/535) en 18/19, y 42.6 % (204/478) en 19/20, a 80.6 % (204/478) y 85.0 % (216/254), respectivamente, en aprobados en I convocatoria incluyendo a los no presentados;
- Del 44.8 % (48/107) al 100 % (14/14) de aprobados en II y posteriores convocatorias sobre total de presentados en el curso 18/19 (en este apartado, la diferencia con el curso de evaluación continua/online es muy amplia, con valores respectivos del 81.1 %, 86/106, y 87.5 %, 7/8);
- Del 15.3 % (48/313) al 35.8 % (14/39) de aprobados en II y posteriores contando los no presentados en el

2018/19. Muy significativamente, los porcentajes en este ítem se invierten en el curso de la pandemia, con valores respectivos del 31.3 % (86/274) y 18.4 % (7/38), este último efecto residual de la alta tasa de éxito de la I convocatoria.

-Del 50.8 % (272/535) y 60.6 % (290/478) de aprobados en el conjunto de todas las convocatorias sobre el total de estudiantes, incluyendo los no presentados, a 87.4 % (181/207) y 87.7 % (223/254).

El abandono del Grado por los estudiantes de peores resultados, junto con la progresiva madurez de los alumnos conforme van avanzando en sus estudios, explican esta positiva evolución.

No obstante, sobre estos buenos datos hay que hacer dos matizaciones. La primera, que el porcentaje de aprobados en II y posteriores convocatorias fue sensiblemente inferior al de la I en el curso 2018/19 precovid (56.4 % frente a 75.7 %), si bien ello no ocurrió durante la pandemia (75.5 % frente a 80.2 %, en 2019/20). Pero, sobre todo, el dato más importante a mejorar es el elevado porcentaje de no presentados, del 31.1 % en I convocatoria (456 sobre 1.462 estudiantes) y 65.4 % en II (458 sobre 700) en 18/19. Estos porcentajes se redujeron durante la pandemia (24.2 %, 343/1.415 en I convocatoria, y 61.4 %, 336/547, en II y posteriores), especialmente el primero. Si se incluyen los no presentados en el cálculo general, el éxito se reduce sensiblemente, al 52.1 % en I convocatoria (762 sobre 1.462), 20.1 % en posteriores (141/700), y 61.7 % para todo el curso 2018/19 (903/1.462). En 2019/20, estos datos fueron de un 60.9 % de aprobados en I convocatoria sobre total de estudiantes (868/1.425), 29.9 % en posteriores (167/557), y 72.6 % (1.035/1.425) para el conjunto del curso. Obsérvese que las mejoras debidas al sistema basado en una evaluación continua/online son de 8.8, 9.8 y 10.9 puntos respectivamente, en todos los casos rondando el 10 %.

Hay que señalar de nuevo, no obstante, la positiva evolución de la tasa de no presentados en I convocatoria, que pasó del 38.1 % en 1^{er} curso al 15.9 % en 4^o en 18/19, y del 34.5 % al 12.2 % en el año de la pandemia, 2019/20. No obstante, el problema no mejora en lo que a la II y posteriores convocatorias se refiere, con porcentajes prácticamente inalterables del 1^o (65.8 % en 18/19, 60.5 % en 19/20) al 4^o curso (64.1 % en 18/19, 78.9 % en 19/20, de nuevo con el sesgo en este último dato derivado de los mejores resultados académicos de la I convocatoria).

La práctica igualdad entre estos no presentados en I y convocatorias posteriores (456 y 458, respectivamente, en 18/19, y 343 y 336 en 19/20) evidencia que se está produciendo un desistimiento temprano por parte de los estudiantes, ya que casi todos los que no se presentan en I convocatoria tampoco lo hacen en II y posteriores. Resulta, pues, necesario, que la Facultad se plantee cómo estimular que estudiantes que no se presentan a la I convocatoria sí lo hagan a la II o posteriores del curso.

En cuanto a las **calificaciones por asignaturas**, la variedad de resultados no puede dejar de producirse, no solo entre ellas, sino también en el seno de las mismas de un curso a otro. Dado el objetivo del presente informe de detectar aspectos mejorables de la docencia del Grado, se han agrupado las asignaturas con resultados más desfavorables en la tabla 2.

Tabla 2. Porcentaje de estudiantes suspensos y no presentados en las asignaturas con calificaciones más desfavorables

Asignatura	Curso 18/19		Curso 19/20	
	I convocat.	II convocat. y ss.	I convocat.	II convocat y ss.
PRIMER CURSO				
I CUATRIMESTRE				
Geografía general	54.4 %	96.1 %	31.2 %	60.0%
Prehistoria universal I	56.9 %	93.0 %	48.8 %	78.1 %
Historia Antigua universal I	72.3 %	78.5 %	78.2 %	47.6 %
Historia Medieval universal II	60.2 %	85.6 %	93.8 %	84.6 %
II CUATRIMESTRE				
Antropología e Historia	67.7 %	92.8 %	58.1 %	68.6 %
Prehistoria universal II	23.9 %	100.0 %	34.1 %	84.6 %
Historia Antigua universal II	70.3 %	84.1 %	64.6 %	51.4 %
Historia de la Filosofía en su marco c.	31.1 %	100.0 %	36.8 %	85.7 %
SEGUNDO CURSO				
I CUATRIMESTRE				
Geografía de España	82.5 %	87.0 %	37.1 %	94.6 %
Historia Moderna I	48.8 %	72.6 %	29.7 %	90.8 %
Historia Contemporánea universal	55.5 %	90.0 %	63.2 %	70.9 %
Paleografía	71.3 %	89.9 %	42.5 %	65.0 %

II CUATRIMESTRE				
Historia del Arte II	24.1 %	100.0 %	12.5 %	100.0 %
Historia de la Historiografía	65.7 %	80.0 %	55.2 %	69.1 %
Historia Moderna II	62.1 %	56.4 %	55.8 %	68.3 %
TERCER CURSO				
I CUATRIMESTRE				
Historia del mundo actual	67.4 %	86.1 %	62.9 %	64.6 %
Tendencias historiográficas	59.3 %	36.8 %	49.9 %	63.6 %
II CUATRIMESTRE				
Historia de América II	60.5 %	70.0 %	23.0 %	88.8 %
Historia Medieval de España	55.5 %	100.0 %	42.5 %	70.4 %
CUARTO CURSO				
II CUATRIMESTRE				
Historia de la Roma antigua	45.4 %	25.0 %	66.6 %	100.0 %

En cuanto a las tendencias generales, se observa muy claramente que los casos de resultados más desfavorables tienden a producirse preferentemente cuanto más bajo es el curso, de manera acorde con otras estadísticas ya reseñadas en este informe.

A nivel individual, la casuística es muy diversa, incluyendo asignaturas con marcadas diferencias entre cursos y/o convocatorias (*Geografía de España*), y varias sin patrón definido (*Historia contemporánea universal*, *Historia moderna II*, *Historia del mundo actual*, e *Historia medieval de España*). Hay también algunas cuyos resultados cambian muy significativamente de un año a otro (*Geografía general*, *Historia medieval universal I*, *Paleografía*, e *Historia de la Roma antigua*), sin un patrón general de mejora de uno de los cursos en concreto sobre el otro que pudiera relacionarse con la docencia/evaluación online.

No obstante, pueden identificarse causas concretas, como el de las asignaturas con marcada diferencia entre una I convocatoria con mejores resultados, y una II con peores (*Prehistoria universal I*, e *Historia de América II*), y también tres inversos, con peores estadísticas en la I (*Historia antigua universal I y II*, y *Tendencias historiográficas*). Lo más habitual es que los malos resultados se deban a una elevada proporción de no presentados (*Historia de la historiografía*), sobre todo en II y posteriores convocatorias (*Prehistoria universal II*, *Historia moderna I*), con dos casos (*Historia de la Filosofía en su marco cultural* e *Historia del arte II*) en el que no se presentó ningún estudiante a las mismas. Sin embargo, hay una asignatura (*Antropología e Historia*) en la que los malos resultados se debieron propiamente al alto número de suspensos.

En cuanto al **Trabajo de Fin de Grado** (TFG), sus estadísticas se recogen en la tabla 3, en la que se aprecian los buenos resultados académicos conseguidos por los estudiantes, con porcentajes de matrícula de honor/sobresaliente del 70.5 % en 2018/19 y 45.8 % en 2019/20. En realidad, el número de TFG propuestos para MH fue mucho más elevado que el final, pero la normativa de evaluación de la Universidad de Huelva limita su concesión a solo 1 por cada 20 estudiantes matriculados o fracción. Inversamente, solo hubo un suspenso a lo largo de los dos cursos (2.4 % de los estudiantes), y tres aprobados (7.3 %). La página web de la Facultad mantiene un repositorio en el que pueden consultarse los TFG defendidos desde 2014 inclusive (www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tf&cat=repo_titulo).

Tabla 3. Calificaciones del TFG

Calificación	Curso 2018/19	Curso 2019/20	Total
Matrícula de honor	1 (5.8 %)	2 (8.3 %)	3 (7.3 %)
Sobresaliente	11 (64.7 %)	9 (37.5 %)	20 (48.7 %)
Notable	3 (17.6 %)	6 (25.0 %)	9 (21.9 %)
Aprobado	1 (5.8 %)	2 (8.3 %)	3 (7.3 %)
Suspenso	0 (0.0 %)	1 (4.1 %)	1 (2.4 %)
No presentado	1 (5.8 %)	4 (16.6 %)	5 (12.1 %)
Total	17 (100.0 %)	24 (100.0 %)	41 (100.0 %)

Hay que reseñar, para entender la importancia de estos resultados, el alto nivel de exigencia de los TFG en la Facultad de Humanidades de la UHU, que han de ser defendidos públicamente ante un tribunal de tres profesores elegidos por sorteo, a los que se reserva el 40 % de la nota final, y la potestad de suspenderlo.

La importancia de tan buenos resultados deriva del carácter del TFG como refrendo final del grado de madurez alcanzado por el estudiante como resultado de sus estudios, y evaluación de la adquisición global de las

competencias específicas (art. 4 de la Normativa de TFG de la Facultad de Humanidades: www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/curso1819-FHUM-NORMATIVA-FHUM-NormativaTFG.pdf), singularmente la tan importante en el actual mercado laboral de la comunicación escrita y oral.

Los cambios introducidos en la asignatura TFG durante el confinamiento fueron, fundamentalmente, dos: 1) permisión de la modificación de los temas que exigieran trabajo de archivo o campo, y 2) celebración online de los actos de defensa.

La información sobre las **prácticas externas** se encuentra disponible en la web de la Facultad en www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicass&cat=descripcion, incluyendo listados de los destinos ofertados desde el curso 2013/14 hasta el 2019/20 (www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicass&cat=convocatorias) -que se resumen en la tabla 4-, el número de estudiantes que las solicitan, y el resultado de su adjudicación.

Tabla 4. Evolución de la oferta de plazas y destinos de prácticas externas regladas

Curso	Plazas	Destinos
2013/14	16	5
2014/15	57	20
2015/16	65	18
2016/17	53	19
2017/18	38	13
2018/19	48	16
2019/20	42	13

Ambos parámetros, plazas y destinos, han conocido una evolución similar, con una primera fase de expansión desde las primeras matrículas del Grado en el prácticum (13/14) hasta 2015/16; una segunda de selección (2016/17 y 2017/18), en la que se fue prescindiendo de las ofertas con menor capacidad formativa; y una tercera de estabilización (desde 2018/19), con una oferta consolidada por encima de las 40 plazas y de la docena de destinos, muy superior al volumen de estudiantes que cursan la asignatura, de 10-15 cada curso, lo que les garantiza libertad efectiva de elección. En el 19/20, por ejemplo, fueron 14 los estudiantes del grado matriculados en el prácticum (aunque uno de ellos lo convalidó por las que había hecho anteriormente en la Nao Victoria), distribuidos entre 8 de los 13 destinos ofertados.

Las condiciones de confinamiento y paso a actividad completamente online tuvieron incidencia directa sobre los estudiantes de Prácticum que aún no había finalizado su fase presencial en destino, que fueron 8 de los 15 matriculados. Se les ofrecieron alternativas para cubrir las horas restantes, empezando por su paso a trabajo virtual en las empresas/organismos que así lo permitieran. En los casos en que no, se les ofrecieron las posibilidades de a) completar sus horas con actividades complementarias tipo proyecto u otras, y b) prorrogar la fase presencial de sus prácticas al periodo julio-diciembre.

Igualmente, la **movilidad exterior saliente**, tanto a destinos nacionales como extranjeros, cuenta con una oferta de plazas muy por encima de la demanda (www.uhu.es/fhum/preinfoinnova/mapa.php?gif=595).

Los **informes recibidos** de la **DEVA** (www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=seguimiento), han incluido algunas **recomendaciones** referentes a la actividad docente, objeto de este apartado VI. Las efectuadas por el Informe de renovación de la acreditación de 2016 fueron:

-Garantizar que las guías docentes se publican con la antelación necesaria (recomendación 4 del Informe de renovación de la acreditación, considerada resuelta por el Informe de seguimiento del Plan de mejora de noviembre de 2020, relativo al curso 2018/19).

-Realizar un análisis histórico de los porcentajes de las calificaciones obtenidos en las diversas asignaturas de los cuatro cursos de la titulación (recomendación 22 del Informe, considerada no resuelta por el Informe de seguimiento del Plan de mejora de noviembre de 2020): se ha efectuado en este apartado (vid. tabla anexa), incorporando los datos más recientes.

-Analizar las causas de las bajas tasas de rendimiento de los estudiantes de nuevo ingreso y prever los mecanismos necesarios para mejorar esas tasas (recomendación 24 del Informe, considerada no finalizada por el Informe de seguimiento del Plan de mejora de 2020): a lo largo de este apartado se han apuntado, con base estadística, algunas de ellas, concretamente el abandono temprano de las asignaturas por parte de algunos estudiantes, y el déficit de madurez académica, que se va mitigando a lo largo del Grado. No obstante, es

efectivamente preciso profundizar en este análisis/diagnóstico, para lo que resulta imprescindible contar con el punto de vista de los estudiantes, lo que requiere, a su vez, dada su tendencia actual a no participar en los procedimientos de evaluación, desarrollar una metodología de participación propia del centro.

Fortalezas y logros

- El alumnado cuenta con unas guías docentes actualizadas en la que se detallan todos los aspectos relacionados con cada una de las asignaturas del Grado, y que han sido analizadas, revisadas y, en su caso, actualizadas por las comisiones previstas en el Sistema de Garantía de Calidad. Igualmente, todas las asignaturas contaron con adendas a las guías docentes, publicadas con adecuada celeridad, durante el confinamiento covid.
- Diversidad de las metodologías de aprendizaje incluidas en el Plan de Estudios.
- La adecuada presencia, ponderación y diversidad de las actividades prácticas en los sistemas de evaluación.
- La también adecuada presencia de las 10 competencias generales del grado en las asignaturas que lo componen, considerándose que todo/a graduado/a las habrá alcanzado satisfactoriamente.
- Los resultados académicos globales son satisfactorios, con alta tasa de éxito sobre el total de estudiantes presentados, especialmente en I convocatoria.
- La evolución positiva del rendimiento del alumnado a lo largo de la carrera, que atestigua la progresiva madurez de los alumnos/as conforme van avanzando en sus estudios.
- La mejora del rendimiento académico de los/as estudiantes debida al sistema más basado en una evaluación continua adoptada durante la pandemia, lo que debe llevar a una reflexión acerca de la conveniencia de consolidar dicha evolución.
- Los buenos resultados académicos conseguidos por los estudiantes en el Trabajo de Fin de Grado.
- La oferta consolidada de destinos de prácticas curriculares externas por encima de las 40 plazas y de la docena de destinos, muy superior al volumen de estudiantes que cursan la asignatura, lo que les garantiza libertad efectiva de elección.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Realización de un análisis histórico de los porcentajes de calificaciones obtenidos en las asignaturas de los cuatro cursos del Grado, para ponderar la evolución del rendimiento académico (recomendación 22 del Informe de Renovación de la Acreditación, de 2016, considerada no resuelta en el Informe de Seguimiento de 2020, correspondiente al curso 2018/19). Se ha realizado, en el presente Autoinforme, el análisis requerido, extraído conclusiones a partir del mismo, y formulado propuestas de mejora concretas.
- La introducción de las TIC y actividades en red en aula es mejorable (solo 3 asignaturas, 6.3 % del total, lo recogen en guía docente), pese a la extensión casi completa entre el alumnado de dispositivos que lo permiten, como teléfonos móviles. Se recomendará estimular esas actividades en futuras guías docentes.
- Elevado porcentaje de no presentados a evaluación, que reduce sensiblemente la tasa de éxito. Además, la práctica igualdad de no presentados en I y convocatorias posteriores evidencia que se está produciendo un desistimiento temprano por parte de los estudiantes. Sería necesario que la Facultad, en connivencia con la Delegación de alumnos, estimularan el aumento de la tasa de presentación, y conveniente que estudiantes que no se presentan a la I convocatoria sí lo hicieran a la II o posteriores del curso. Para ello se insistirá en este tema en charlas orientativas a inicio de curso.
- Resultaría imprescindible contar con el punto de vista de los estudiantes para profundizar en el análisis/diagnóstico de los resultados académicos, para lo que se requiere, dada su tendencia actual a no participar en los foros pertinentes, aplicar grupos de discusión o, incluso, desarrollar una metodología de participación propia del centro.

Evidencias imprescindibles

- Competencias del grado: www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=competencias
- Guías docentes y adendas covid: www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=list_asg
- Protocolo interno de la Facultad de Humanidades para la planificación de reuniones de coordinación para la publicación de guías docentes:
http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/protocolo_planificacion_reuniones_coordinacion_guias_docentes.pdf
- Encuestas de satisfacción:
www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=encuestas
- Calificaciones globales del título y por asignaturas: cursos 2018/19 y 2019/20
<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=encuestas>
- Información sobre las prácticas curriculares externas:
www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=descripcion
- Listados de los destinos de prácticas ofertados desde el curso 2013/14 hasta 2019/20:
www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=convocatorias
- Disposiciones para la adaptación de la actividad académica a la covid:
www.uhu.es/fhum/igeneral.php?cat=covid19) y
www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso1920/historAdaptacionDocenciaOnline_Covid19.pdf
- Informes recibidos de la DEVA:
www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=seguimiento

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Análisis

Las encuestas de satisfacción (www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=encuestas)¹ son realizadas por la Unidad para la Calidad, que remite sus resultados a los centros.

Dos son las disponibles, aunque con características distintas. Las primeras son las de satisfacción del alumnado con la calidad docente, que se pasan a estudiantes y profesores de cada asignatura, inicialmente en las aulas, posteriormente de manera online. Consistían en una batería de 22 preguntas sobre planificación y desarrollo de la docencia, y evaluación, limitándose los datos ofrecidos por la UC para el curso 19/20 solo a la satisfacción global. Aunque su grado de realización ha oscilado de un curso a otro, el importante número de respuestas, nunca inferior a 130 (llegando la tasa del curso 2018/19 al 19.2 %), permite considerarlas un referente fiable.

Estas encuestas incluían también una autovaloración del profesorado, aunque no se especifica su número de respuestas.

A partir del curso 2015/16, se realizaron también las de satisfacción general, aunque, a diferencia de las anteriores, en lugar de encuestar a todo el alumnado se pasa solo a los/as estudiantes de último curso (4º). Además, incluye colectivos específicos como estudiantes de movilidad (nacional e internacional, entrantes y salientes, y tutores), en prácticas (estudiantes y tutores), y personal de administración y servicios. No obstante, y como se aprecia en la tabla 5, hay años en los que no constan las encuestas de ciertos grupos en concreto.

Como puede apreciarse en la tabla, el grado de respuesta y, por lo tanto, de fiabilidad estadística de estas encuestas, es variable, tanto a lo largo del tiempo como de los diferentes grupos entre sí. En general, la tendencia de su cumplimentación es baja y descendente. Por ello, se han seleccionado las que se han considerado de mayor validez -que se señalan en color rojo en la tabla- y, por tanto, han sido empleadas en

este análisis.

Tabla 5. Evolución de la tasa de respuesta de encuestas

Encuesta	12/13	13/14	14/15	15/16	16/17	17/18	18/19	19/20
Satisfacción alumnado con la calidad docente								
Estudiantes	653	419	224	252	397	130	281/ /1.46 2 (19.2)	362/1. 9930 (18.7)
Autovaloración profesorado	No consta el número				de respuestas			
Informes de satisfacción general: proporción absoluta y % de respuestas								
Estudiantes				0/25 (0.0)	10/35 (28.5)	20/24 (83.3)	1/43 (2.3)	2/47 (4.2)
PDI	Encuestas no realizadas			16/35 (45.7)	-	-	-	14/41 (34.1)
Estudiantes movilidad nacional salientes				0	-	-	0/1 (0.0)	1/6 (16.6)
Estudiantes movilidad internacional salientes				9/14 (64.2)	3/4 (75.0)	1/2 (50.0)	-	-
Tutores movilidad internacional salientes				1/8 (12.5)	6	0	1	-
Estudiantes movilidad internacional entrantes				52/117 (44.4)	41/104 (39.4)	11/161 (6.8)	1	-
Tutores movilidad internacional entrantes				0	11	0	-	-
Estudiantes Prácticas curriculares externas				13/20 (65.0)	-	-	1/7 (14.2)	0/14 (0.0)
Tutores externos de prácticas				0/11 (0.0)	-	-	1/7 (14.2)	-
PAS				10/10 (100.0)	7/10 (70.0)	8/15 (53.3)	8/12 (66.6)	-
Egresados				Encuestas no realizadas		Estudios generales UHU	2/19 (10.5)	1/16 (6.2)

² La inclusión de los resultados de las encuestas de satisfacción en un espacio propio de la web de la Facultad fue una de las recomendaciones consideradas finalizadas por la DEVA, en su Informe de Seguimiento de 15/mayo/2019. Hay que alertar, no obstante, de que el acceso a estos informes desde dispositivo teléfono móvil no es posible.

En cuanto a la **satisfacción del alumnado** respecto a la docencia en el Grado en Historia, en las encuestas de calidad ha oscilado, en los tres primeros cursos señalados (2016/17 a 18/19) entre 4.10-4.29 sobre 5.00, para una media de la UHU en esos mismos años de 4.16-4.18, lo que permite calificar el dato como bastante bueno, y algo por encima de la Universidad en su conjunto. No obstante, el dato correspondiente a 2019/20 se redujo hasta 3.68, lo que parece deberse al abrupto paso a docencia online debido a la covid, debiendo contrastarse con los de los cursos siguientes para saber si se trató de excepción o tendencia.

Por el contrario, los ítems menos bien valorados fueron la motivación al alumnado (3.92-4.11), la adecuación de los criterios y sistemas de evaluación (3.89-4.14), el fomento de un clima de trabajo y participación (3.98-4.17), y la correcta organización de las actividades en aula (4-02-4.18), en todo caso con buenas calificaciones y también tendencia ascendente. Se trata de aspectos más relacionados con la planificación de las asignaturas y con las técnicas pedagógicas, en los que contamos con margen de mejora, aunque estadísticamente no excesivo.

Las calificaciones no han sido tan buenas en las encuestas de satisfacción a los estudiantes de 4º curso - con promedios de 3.1 en 2016/17, y 3.2 en 17/18, en ambos casos sobre 5.0-, que evalúan no ya solo la actividad de los docentes, sino el conjunto del sistema. Hay que señalar, para empezar, las importantes variaciones interanuales de bastantes ítems, de hasta 0.8 puntos (16 % de variación de un año a otro) en la propia calidad global del título, o en el juicio sobre las infraestructuras e instalaciones. Aclarado esto, el aspecto mejor valorado entre ambos cursos fue la adecuación del tamaño de los grupos (3.9-4.2), cuestión que, en todo caso, no depende de la Facultad, sino del volumen de matrícula y de las regulaciones de organización docente emanadas del Vicerrectorado del ramo.

Entre los aspectos a mejorar, destacan la organización temporal del título (o sea, la estructura del plan de estudios) (2.5-2.6), la oferta de prácticas externas (2.6-2.8) (que habiéndose establecido en el apartado anterior su suficiencia cuantitativa, cabe pensar se refiera a cuestiones de adecuación cualitativa), y el sistema de respuesta a sugerencias/reclamaciones (2.8 en ambos cursos).

En el caso de la **satisfacción del PDI**, la fiabilidad de su autovaloración en las encuestas sobre la calidad docente es baja, por lo invariablemente alto de las puntuaciones, tanto como 5 sobre 5 en 2018/19. Por su parte, las de satisfacción general tienen el cierto inconveniente de que sus ítems han cambiado entre los cursos 2015/16 y 19/20, tomados por su fiabilidad estadística. Por el lado contrario, con ellos tenemos la ventaja de poder apreciar una evolución temporal consistente. Con estas limitaciones, encontramos que los ítems mejor valorados por el profesorado son la labor del PAS (4.6 en ambos cursos), la gestión del equipo directivo/atención por parte de los responsables académicos (4.6 y 4.57 respectivamente), la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información (4.57 en 2019/20, sin aparecer en 15/16), y la oferta de movilidad (4.6, en 2019/20).

En cuanto a los aspectos peor valorados, tenemos el equipamiento de las aulas (aunque éste pasó de 3.5 a 4.08), el tamaño de los grupos (3.6 a 4.14), las infraestructuras e instalaciones (3.8 en 15/16), la distribución de créditos teóricos y prácticos (3.8 en 15/16, si bien se ha modificado desde entonces), el sistema de evaluación del TFG (3.8 en 15/16, también modificado), y los resultados académicos alcanzados por los/as estudiantes (4.0 a 3.54).

La **encuesta al PAS** es la que mantiene mejor tasa de respuesta (53.3 %-100.0 %). Su valoración promedio es buena, de 3.9-4.4. Los aspectos mejor valorados son el contacto con el resto del PAS (4.4-5.0), la gestión del equipo directivo (4.0-5.0), y la organización del trabajo de atención a alumnado y profesorado (3.8- 5.0), los dos últimos vinculados con la gestión del centro. Por el contrario, el PAS valora más negativamente las instalaciones, infraestructuras y equipamientos en las que desarrolla su labor (3.3-4.1) y en los que se desarrolla la docencia (3.3-4.2), y su propia participación en los órganos de gestión propios del título -como la Comisión de Calidad- (3.4-4.0).

Las **encuestas a egresados** arrojan una baja cumplimentación total de 7/74 (9.4 %), por lo que se han analizado en bloque los resultados de 2016/17 a 18/19, correspondientes, respectivamente, a las promociones de 2015 a 2017. Se han excluido los datos de 2019/20 porque el cuestionario fue diferente al de los tres cursos anteriores, por lo que, habiéndolos respondido un solo graduado, perdían todo valor estadístico hasta tanto no se emplee dicho nuevo cuestionario en más años.

La baja tasa de cumplimentación hace que la variabilidad interanual de resultados sea muy alta, con rangos de hasta 1.0-4.3 sobre 5.0. Los pocos ítems que tienen suficiente continuidad tienen todas valoraciones positivas, nunca menores de 4.0, y destacando la satisfacción global con el título (4.0-5.0), con el profesorado (4.0-4.7) y con la formación teórica recibida (4.0-4.3). En cuanto a la valoración global, oscila entre 3.9-4.4 (4-3-4.4 desde 2016/17).

Por su parte, no se cuenta con encuestas propias del Grado en Historia acerca del nivel de **satisfacción de empleadores**, sino solo del conjunto de las titulaciones de la Facultad, lo que constituye una debilidad a mejorar.

La disponibilidad de datos estadísticamente fiables acerca de la **satisfacción de los estudiantes que realizaron prácticas curriculares externas** es muy baja, debiendo remontarse al curso 2015/16 para encontrar una muestra suficiente. Su valoración fue alta, de 4.6, destacando positivamente aspectos como el agradable ambiente de trabajo, la actitud y disponibilidad del tutor externo o de empresa (ambos con 5.0), y el apoyo mostrado por los compañeros en la empresa receptora (4.9). Como resultado, los estudiantes manifestaron una satisfacción de 4.9 con la labor que habían desempeñado, y se manifestaron particularmente contentos (también 4.9) con la puntualidad que ellos mismos habían observado. Como cuestiones a mejorar, destacaron sobre todo la necesidad de manejar un idioma extranjero (2.5), debiendo también reseñarse el margen de mejora en el asesoramiento del tutor interno de las prácticas, y en la posibilidad de aplicación en la empresa de destino de los conocimientos adquiridos durante el grado (ambos con 4.2).

Como se ha recogido en la tabla 5, hay una gran diversidad de actores involucrados en las **encuestas sobre movilidad**. Por el nivel de respuesta, vamos a centrarnos en la internacional, tanto de estudiantes entrantes como salientes, y sus tutores/as (si bien con un solo año de referencia en cada uno de sus casos).

De los **estudiantes propios que realizan estancias en centros extranjeros**, se han analizado los cursos 2015/16 y 16/17, por su mayor tasa de respuesta. Su valoración media ha sido suficientemente satisfactoria (4.2 y 3.9 respectivamente), destacando positivamente su juicio sobre el programa de movilidad en su conjunto (4.9 y 4.7), la gestión administrativa de su movilidad en la Facultad (4.1 y 5.0), y los resultados académicos en destino (4.9 y 4.3). Como aspectos a mejorar, estos estudiantes señalan la coordinación entre las dos universidades implicadas y la labor realizada por los tutores académicos de acogida (3.7 y 3.0 en ambos casos).

Por su parte, los **tutores** de estos estudiantes salientes valoraron (curso 2016/17) su satisfacción con 4.5, destacando positivamente la gestión del programa en la UHU y la relación con el tutor/a de la universidad contraparte (ambos ítems con 4.8), y menos (4.0) el nivel de cumplimiento y resultados de nuestro alumnado, y el volumen de trabajo que implica su propia labor.

En cuanto a los **estudiantes extranjeros entrantes**, ofrecen, en los tres cursos analizados (vid. tabla 5), una valoración media buena, de entre 4.0-4.3. El aspecto que mejor valoraron fue la recepción y atención por parte de la Universidad de Huelva (4.4-4.7), y, el que peor, los resultados académicos alcanzados en la UHU (3.4-4.1). Sus **tutores** ofrecieron (curso 2016/17) una valoración promedio de 4.3, destacando la gestión del programa por parte de la UHU (4.8) y el programa en general (4.7), y menos el volumen de trabajo asumido (3.3) y el nivel de cumplimiento por parte del alumnado (4.0).

Tabla 6. Evolución comparativa de tasas de rendimiento y éxito

Curso	Tasa							
	Rendimiento			Éxito			Abandono	Graduación
	Historia	Humanid.	U. Huelva	Historia	Humanid.	U. Huelva	Historia	
2015/16	78.3 %	74.3 %	79.2 %	87.1 %	84.9 %	88.1 %	35.0 %	34.5 %
2016/17	76.4 %	72.3 %	78.4 %	86.3 %	83.5 %	87.8 %	33.3 %	25.0 %
2017/18	75.7 %	71.8 %	77.5 %	85.5 %	83.5 %	88.0 %	31.2 %	33.3 %
2018/19	62.5 %	69.2 %	77.7 %	82.4 %	82.9 %	87.0 %	Sin datos	
2019/20	72.6 %	77.0 %	83.2 %	88.7 %	89.3 %	91.3 %	33.9 %	42.8 %

Tabla 7. Evolución comparativa de tasas de rendimiento y éxito²

Curso	Matrícula de nuevo ingreso
2012/13	52
2013/14	50
2014/15	39
2015/16	42
2016/17	57
2017/18	51
2018/19	44
2019/20	36

Las **tasas** alcanzadas por el grado están publicadas en la web de la Facultad (www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HIST/GraHis-SGC-EncuestaSatisfacion-20152020.pdf), abarcando el periodo recogido desde el curso 2015/16 hasta el 19/20, y siendo sus resultados los siguientes (vid. tabla 6):

-Oscilación interanual de la **matrícula de nuevo ingreso**, con una horquilla de entre 36-57 estudiantes, que se juzga satisfactoria.

-La **tasa de rendimiento** ha venido reduciéndose paulatinamente desde el 78.3 % hasta el 62.5 %, algo por encima de la media de la Facultad (excepto en 2018/19, por el fuerte descenso registrado en la del grado) y por debajo de la de la Universidad en su conjunto. Esta tendencia se ha visto rota por la pandemia, elevándose la tasa en los tres niveles, aunque manteniéndose el diferencial negativo del Grado en Historia. Es evidente que una tasa 5 puntos por debajo de la de la Facultad y 10 de la de la UHU no es aceptable sin más, debiendo la Facultad tomar medidas para paliar su impacto. Lo primero, en este sentido, es explorar las causas, que parecen relacionarse con que un apreciable grupo de estudiantes abandona pronto parte de los créditos/asignaturas en los que se ha matriculado. No obstante, el protagonismo de este análisis deben asumirlo los estudiantes y los equipos docentes de curso, especialmente de los iniciales del grado.

-La **tasa de éxito** ha conocido el mismo descenso paulatino (87.1 a 82.9 %) y elevación pandémica (88.7 %) que la Facultad y la Universidad, si bien esta última tenía unos datos precovid más estables. El descenso más marcado del rendimiento que del éxito es otro argumento que refuerza la tesis del abandono: el problema en el grado no es tanto de baja tasa de aprobados como de importante tasa de no presentación/abandono prematuro de la asignatura, que se extiende a lo largo de todas las convocatorias del curso.

-La **tasa de eficiencia** se mantuvo alta hasta el curso 2017/18, dentro de una horquilla de 87.40-89.49 %, si bien registró un descenso en 2019/20 hasta el 79.30 %. Habrá que esperar, pues, los resultados 20/21 para aquilatar si se ha tratado de excepción o tendencia.

-La **tasa de abandono**, tradicionalmente superior a la de Facultad y Universidad, se ha ido reduciendo también paulatinamente, si bien ha repuntado algo en el año del covid.

-Finalmente, la **tasa de graduación**, dentro de sus valores bajos, comunes con los demás grados de la Facultad, ha presentado fluctuaciones, incluyendo el notable aumento registrado en 2019/20, no achacable al covid por la propia naturaleza conceptual de esta tasa.

El análisis de estas tasas por asignaturas evidencia también el importante peso que tienen los resultados académicos en los cursos iniciales del grado, sobre todo en 1º, que supone, lógicamente, una proporción mayor

³ La matriculación de nuevo ingreso muestra, actualmente, tendencia ascendente, con 39 estudiantes en el curso 2020/21 y 48 en 21/22.

de estudiantes matriculados que los restantes cursos, aproximadamente de 1.4 a 1 entre 1º y 2º, a partir del cual el volumen de estudiantes se estabiliza. Además del abandono prematuro, otras causas tienen relación con el **perfil de acceso** de los estudiantes de nuevo ingreso, con bajo nivel de conocimientos previos de las materias, e inadecuada autoorganización del trabajo.

Abundando en dicho perfil de acceso, la práctica totalidad de los estudiantes del grado (53 de 56, datos del curso 2016/17, correspondiente con el inicial de la promoción que debió finalizar sus estudios en 19/20) accedieron al mismo desde el bachillerato/PAU, con solo 3 procedentes de pruebas de acceso para mayores de 25 años, y ninguno proveniente de la FP. Se trata de un alumnado, además, que llega con unas calificaciones de acceso cuya media oscila entre 7.14-8.30, muy similares a la media UHU de 7.24-7.91. La tasa de masculinidad de este grado es muy marcada (66.0 % de hombres), de manera inversa tanto a la Facultad en su conjunto como a la Universidad de Huelva.

Para analizar el **desempeño profesional de los egresados**, un primer e importante inconveniente es el ya señalado déficit de respuestas (7/74, 9.4%). Además, de estos 7 estudiantes, uno de ellos dejó en blanco prácticamente todas las preguntas (invalidando el resultado de la encuesta de 2017/18, ya que fue el único que la respondió), y otro respondió a un cuestionario nuevo (curso 2019/20), por lo que los resultados no son comparables con los anteriores. Establecido todo ello, y con una muestra de solo 5 egresados, 2 de ellos se encontraban trabajando (40.0 %), en trabajos relacionados con su titulación, dentro de la Provincia de Huelva y con contrato temporal, 1 ampliando estudios, 1 opositando, y 1 desempleado. El tiempo invertido por los dos egresados empleados para encontrar trabajo fue de 3 y 10 meses, respectivamente. Las tasas de autoempleo y de movilidad geográfica fueron ambas del 0.0 %. De los cinco, 3 formularon valoraciones cualitativas: la buena formación y cercanía del profesorado, la necesidad de una mayor exigencia en las asignaturas, y la de dotarlas de mayor contenido práctico.

A la hora de evaluar estos datos, lo primero a considerar es la imperiosa necesidad de aumentar el universo de respuesta, cabiendo plantearse si no sería más adecuado que fueran los propios centros -que, de una u otra manera, mantienen el contacto con bastantes de sus egresados- los que asumieran la realización de esta encuesta, siempre que tuvieran recursos para ello, fundamentalmente humanos. Otro aspecto necesario es dar continuidad a la batería de cuestiones a encuestar, pues toda variación introduce una cesura que imposibilita todo análisis comparativo. Finalmente, y con la reticencia que impone un universo tan bajo, de solo 5 individuos, se apunta la necesidad de aumentar los conocimientos de los estudiantes en competencias vinculadas con el autoempleo⁴ y la movilidad geográfica.

Finalmente, compete a este autoinforme evaluar la **sostenibilidad del título**, teniendo en cuenta la demanda social, el perfil de formación de la titulación, los recursos disponibles -profesorado e infraestructuras- y los resultados del aprendizaje. La demanda social parece garantizada, vista la evolución temporal de los datos de matrícula, máxime en un entorno de tendencia a la baja de la natalidad. No obstante, el elevado sesgo de género del grado permite apuntar que una labor de difusión que hiciera mayor hincapié en potenciales alumnas, significando tanto el papel de la mujer en la historia como en su investigación, y fuera realizada principalmente por profesoras, estudiantes y egresadas, podría mejorarlos.

El perfil formativo de la titulación es adecuado, pero puede mejorarse recogiendo algunas demandas expresadas en las encuestas de satisfacción y/o evidenciadas por el análisis de resultados académicos, como el refuerzo de los contenidos prácticos en las asignaturas, la mejora de las habilidades y metodologías de activación y participación en el aula por parte del profesorado, y el refuerzo de competencias vinculadas con el ejercicio profesional posterior, especialmente las de autoempleo, emprendimiento, y movilidad/idiomas.

En cuanto a las infraestructuras físicas, se han analizado en apartados anteriores, y se ha valorado la insatisfacción que producen sus carencias en los actores encuestados, singularmente, la falta de equipamientos como salas de estudio y trabajo en grupo de alumnos, salón de actos, aparcamiento seguro para bicicletas, y espacios cubiertos para

⁴ A partir de este enlace, puede irse accediendo a los de las encuestas de egresados de cada año.

⁵ Sobre esta y otras competencias relacionadas con el empleo y el emprendimiento, la Facultad ya ha organizado dos ediciones de su ProffForum (2019 y 21, ya que la de 2020 se suspendió por el confinamiento covid), para la orientación profesional de los estudiantes de último curso de sus grados, en ambos casos con gran éxito y participación (información acerca de ambas ediciones en <http://uhu.es/canaluhu/comienza-el-i-foro-de-orientacion-profesional-pro-forum-en-la-facultad-de-humanidades/> y <http://uhu.es/canaluhu/humanidades-prof-forum/>).

actividades académicas al aire libre, algunas de ellas cuya importancia ha evidenciado la pandemia. El importante despliegue infraestructural realizado por el actual Equipo de Gobierno de la Universidad, durante los años precedentes, en el Campus de La Merced y en la mitad norte del Campus de El Carmen, permiten suponer que, en los sucesivos, se extienda al lado sur, en el que se encuentra la Facultad de Humanidades.

La **adecuación del profesorado** es también muy alta, como muestran datos objetivos ya expuestos en apartados anteriores, y el elevado grado de satisfacción con su labor que muestran estudiantes y egresados. No obstante, y en los términos de sostenibilidad que ahora nos ocupan, sus tasas de envejecimiento y de falta de relevo generacional empiezan a ser preocupantes, y exigen una política de la Universidad de Huelva que evite su impacto negativo en un futuro que empieza a ser próximo.

En cuanto, finalmente, a los **resultados del aprendizaje**, parecen ser, a la vista de calificaciones y tasas, muy buenos, si se exceptúa la problemática del abandono temprano de las asignaturas, que debe afrontarse mejorando las metodologías en aula, y asesorando a los estudiantes de nuevo ingreso en la autoorganización de su trabajo, y reforzando los sistemas de evaluación continua, que han mostrado mejor rendimiento durante la pandemia. Otro aspecto que reforzar son ciertas competencias transversales de tipo actitudinal que no tienen suficiente presencia en el título.

Los informes recibidos de la DEVA

(www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=seguimiento) han incluido algunas **recomendaciones** referentes al objeto de este apartado VII. Las efectuadas por el Informe de renovación de la acreditación de 2016 y su tratamiento posterior han sido:

Analizar las causas de las bajas tasas de rendimiento de los estudiantes de nuevo ingreso y prever los mecanismos necesarios para mejorarlas (recomendación 24 del Informe de renovación de la acreditación, considerada no finalizada por el Informe de seguimiento del Plan de mejora de noviembre de 2020, relativo al curso 2018/19): se ha profundizado dicho análisis en este autoinforme, y se han formalizado nuevas propuestas de mejora.

Analizar las causas de la alta tasa de abandono y prever los mecanismos necesarios para mejorarla (recomendación 25 del Informe de renovación de la acreditación, también considerando finalizada por el Informe de seguimiento del Plan de mejora de noviembre de 2020): ídem que la anterior.

Analizar las causas del descenso en la matrícula de nuevo ingreso y prever los mecanismos necesarios para mejorarla (recomendación 26 del Informe de renovación de la acreditación, igualmente no finalizada): La introducción de datos más recientes parece apuntar que la matrícula, más que descendente, parece muy fluctuante. Se ha propuesto en este autoinforme, como complemento de medidas ya establecidas en documentos anteriores, la focalización de las acciones de difusión entre estudiantes de nuevo ingreso en las potenciales alumnas.

Fortalezas y logros

- Satisfactorio nivel de matrícula de nuevo ingreso, con una horquilla de 21-52 nuevos alumnos desde el curso 2012/13 inclusive, con lo que la demanda social del grado parece garantizada.
- Alto nivel de satisfacción de alumnado y egresados, que valoran especialmente aspectos como la capacidad, dedicación y profesionalidad de los docentes, la formación recibida y, en suma, el título en su conjunto.
- Reconocimiento general de la buena labor del personal de administración y servicios, habiéndose destacado aspectos como la gestión administrativa de la movilidad.
- Reconocimiento de la buena gestión del equipo directivo
- Muy alta valoración de las prácticas curriculares externas, en parte gracias a la excelente labor de las empresas en las que los estudiantes las realizan, así como también a la autosatisfacción de los estudiantes con su labor.
- Buenos resultados académicos en destino de los estudiantes que desarrollan programas de movilidad, lo que, a su vez, supone un indicador indirecto de la calidad del grado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Necesidad de reforzar la cumplimentación de encuestas, con la única excepción del PAS, y especialmente en estudiantes, egresados, estudiantes en prácticas curriculares, y sus tutores externos. Necesidad también de establecer un sistema de encuestas de empleadores. Se hablará con la unidad para la Calidad para reforzar el programa, y con la Delegación de estudiantes para que la fomenten entre ellos.

- Marcada tasa de masculinidad del grado, inversa tanto a la de la Facultad en su conjunto como a la de la Universidad de Huelva. Focalizar las actuaciones de difusión entre potenciales estudiantes en las jóvenes, significando tanto el papel de la mujer en la historia como en su investigación, y realizarla principalmente mediante profesoras, estudiantes (mujeres) y egresadas. Nótese que un mayor acceso femenino al grado redundaría en un aumento de la matrícula en términos absolutos.
- Análisis de las causas de las bajas tasas de rendimiento de los estudiantes de nuevo ingreso y prever los mecanismos necesarios para mejorar esas tasas (recomendación 24 del Informe de Renovación de la Acreditación, de 2016, considerada no resuelta en el Informe de Seguimiento de 2020, correspondiente al curso 2018/19). Se ha realizado, en el presente Autoinforme, un análisis general para el conjunto del Grado, sin limitarlo a los estudiantes de nuevo ingreso, si bien sus resultados se focalizan sobre ellos.
- Las bajas tasas de rendimiento y éxito parecen relacionarse, más que con una baja tasa de aprobados, con que un apreciable grupo de estudiantes abandona pronto parte de los créditos/ asignaturas en los que se ha matriculado, abandono que se mantiene a lo largo de todas las convocatorias del curso. Necesidad de concretar las causas, con protagonismo de estudiantes y los equipos docentes de los cursos iniciales del grado, para, a partir de ahí determinar y desarrollar las acciones a emprender, entre las que pueden encontrarse el asesoramiento a estudiantes de nuevo ingreso en la organización de su propio trabajo, la mejora de las metodologías de activación y participación en aula, el refuerzo de los contenidos prácticos en las asignaturas, y el refuerzo de sistemas de evaluación continua, que han mostrado mejor rendimiento durante la pandemia.
- Aunque el perfil del profesorado encargado de tutorizar las prácticas externas se consideró definido por el Informe de Seguimiento de DEVA de 15/mayo/2019, se manifiesta margen de mejora en su función de asesoramiento, pareciendo conveniente personalizarlo más para cada estudiante/destino concreto.
- Casi todos los colectivos encuestados manifiestan la opinión de que la Facultad tiene carencias infraestructurales, que deben ser especificadas y su solución abordada, con especial protagonismo del vicerrectorado encargado de dichas infraestructuras. Aunque las necesarias para la actividad docente están garantizadas, faltan algunos otros equipamientos, como salas de estudio y trabajo en grupo de alumnos, salón de actos, aparcamiento seguro para bicicletas, y espacios cubiertos para actividades académicas al aire libre, algunas de ellas cuya importancia ha evidenciado la pandemia.
- Preocupantes tasas de envejecimiento y de falta de relevo generacional del profesorado, que exigen una política de la Universidad de Huelva que evite su impacto negativo en un futuro próximo.

Evidencias imprescindibles

- Encuestas de satisfacción: www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=encuestas
 - Tasas de rendimiento del programa formativo: www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HIST/GraHis-SGC-EncuestaSatisfacion-20152020.pdf
- Informes recibidos de la DEVA:
www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=seguimiento

FACULTAD DE HUMANIDADES
Universidad de Huelva
Informe de explotación de la página web
23/septiembre/2021

El **rendimiento** de la página web ha sido, en el último periodo semanal (jueves 16-miércoles 22 de septiembre de 2021), de 602 usuarios y 1.200 visitas, a una media pues de 2 visitas/usuario. Durante este año, el número de nuevos usuarios ha sido de 3.100. La media de eventos/usuario es de 6.4.

La distribución de las visitas a la web de la Facultad a lo largo de los **meses** coincide con la diferencia de actividad administrativa e información académica requerida en función de cada uno de ellos. Así, los vacacionales registran menor actividad que los de curso (por ejemplo, hubo un 160 % más de usuarios en septiembre que en agosto) y, dentro de éstos, algunos como septiembre-octubre, febrero, o junio-julio, tienen más tráfico.

A nivel **diario**, se muestra un patrón de pico los lunes, a partir del que se produce un descenso paulatino hasta los sábados, día valle, reiniciándose el ascenso, aunque leve, en domingo. Lógicamente, los dos días de fin de semana son los menos frecuentados. La conclusión que se extrae de ello es que el mejor día para la introducción de novedades (anuncios, información académica, administrativa, publicidad de actos, etc) en la web es el lunes a primerísima hora, o bien el viernes al final de la jornada laboral, para que, en este último caso, la nueva información esté plenamente disponible desde el inicio del lunes.

La gran mayoría de los citados 602 usuarios (536, 89.0 %) se conectaron desde dispositivos en **territorio** español, no existiendo, entre las otras procedencias, diferencias marcadas: después de España, 8 usuarios se conectaron en Italia, 6 en Gran Bretaña, 6 en EE. UU., etc. De esos 536 usuarios conectados desde España, 312 (el 58.2 %) lo hicieron desde Andalucía, y 169 (el 51.4 % de los anteriores) desde la Provincia de Huelva. A grandes rasgos, de cada 10 usuarios de la web 3 se conectaron desde Huelva, 2 desde otro lugar de Andalucía, 4 desde otro de España, y 1 desde el extranjero.

En cuanto al **idioma**, 521 de los usuarios emplearon el castellano en su navegación (lo que indica que hubo 15 usuarios que se conectaron desde España en otra lengua). Por su parte, 48 usaron otros idiomas, destacando el inglés (25, aunque solo 12 de ellos eran nativos angloparlantes), y el italiano (13). Esta diferencia entre los usuarios en inglés y sus nativos evidencia su carácter de lengua franca y, por lo tanto, la necesidad de reforzar su presencia en la web de la Facultad.

En cuanto a los **dispositivos** de conexión, el predominio es el del ordenador (67.6 %), seguido del teléfono móvil (24.2 %) y de la tablet (8.0 %). De ello se deriva la importancia de asegurar la completa accesibilidad de la web desde teléfono móvil. Finalmente, entre los navegadores empleados, destaca Chrome (72.8 % del uso), seguido a gran distancia por Safari (22.8 %) y Firefox (4.3 %). Es evidente que Chrome ha de ser la referencia, de manera que toda la información y procedimientos deben tener plena compatibilidad con él.

ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA ON-LINE DEL TÍTULO DE GRADO EN HISTORIA

FACULTAD DE HUMANIDADES

Como consecuencia del Estado de Alarma decretado el 16 de marzo de 2020 por COVID-19, y del acuerdo de los Rectores y Rectoras de las Universidades Públicas de Andalucía, del Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía y de la DEVA, de fecha 11 de abril de 2020, el centro responsable del título, en colaboración con su Comisión de Garantía de Calidad, y los departamentos responsables de la docencia, tras estudiar en su conjunto todos los aspectos del mismo, han acordado adaptar estas enseñanzas a la modalidad online tal como se detalla a continuación.

Adaptación de las asignatura teórico/prácticas

Del total de asignaturas que conforman el título, las asignaturas del 2º cuatrimestre y anuales que se ven afectadas por esta situación (incluido el Practicum) son 26. El 96,15% de estas (25, excluyendo, en este caso, el Practicum), son asignaturas teórico-prácticas.

En su totalidad éstas han adaptado la docencia de prácticas en aulas especializadas al proceso de enseñanza-aprendizaje online mediante metodologías activas de uso común para este tipo de competencias, como se refleja en los anexos de adaptación de las Guías Docentes. Así, las actividades de enseñanza-aprendizaje presencial en el aula, lideradas por el profesor y que se desarrollan en grupo, han sustituidas por las siguientes actividades formativas y metodologías docentes.

- Recursos síncronos: clases on line mediante la plataforma Zoom y Adobe Connect en el horario habitual de la asignatura o en otro habilitado para tal fin;
- Recursos asíncronos: uso de plataforma Moodle para subida de materiales, recursos y tareas, además del empleo de chats grupales, foros de comunicación, etc.

Adaptación de las asignaturas experimentales/con salidas de campo

Del total de 25 asignaturas que conforman el título durante el 2º cuatrimestre (sin computar el Practicum ni el Trabajo Fin de Grado), el 16 % de éste (4) son asignaturas con salidas de campo, en los términos siguientes:

Código	Asignatura	Curso	Carácter	ECTS	Área de conocimiento	Nº créditos de campo
101010109	Arqueología	2	Obl	6,0	033	1,5
101010109	Arqueología (LEX)	2	Obl	6,0	033	0,75
101010319	Arqueología desde la Antigüedad Tardía al Mundo Moderno	4	Opt	6,0	033	0,75
101010318	Patrimonio Documental y Bibliográfico	4	Opt	6,0	085	0,5

Todas ellas, según se indica en las adendas correspondientes, han procedido a la reorientación de las prácticas de campo de la asignatura mediante tours y visitas virtuales, y

visionado de documentales y otros recursos on line, tanto de modo autónomo por parte del alumno, como dirigidos por el profesor con celebración de debate y confección de reseñas *ad hoc*.

Adaptación de las Prácticas Curriculares Externas

Las prácticas curriculares externas en empresas o entidades constituyen una asignatura optativa de 6 créditos, lo que supone el 2,5% de los créditos totales del título (6 sobre 240).

A partir de las indicaciones recibidas desde el Vicerrectorado de Innovación y Empleabilidad, con competencias en lo tocante a prácticas curriculares, y de común acuerdo para todas las titulaciones de Grado de la Facultad de Humanidades, se han tomado las siguientes medidas:

- Se decide su adaptación al método de enseñanza no presencial al existir metodologías docentes formativas que posibilitan la realización y el seguimiento de las mismas por medios telemáticos, manteniendo la adquisición de competencias y los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- En el caso de haber sido superado, al menos el 52% de estas prácticas por parte del alumnado, y se encuentran adquiridas las competencias específicas marcadas, se facilita completar el porcentaje restante con las actividades no presenciales que se detallan en la adenda de adaptación de la Guía Docente.
- En el caso de que la adquisición de las competencias marcadas no pueda obtenerse de otra forma, se prorrogará la realización de las mismas hasta finales del año en curso, de común acuerdo con las empresas e instituciones de destino, y siempre y cuando las autoridades competentes en la materia (sanitarias, gubernamentales, etc.) lo permitan.
- Será posible el reconocimiento como créditos de prácticas externas de desempeños profesionales excepcionales y de actividades de voluntariado que estén relacionadas con las competencias y resultados del aprendizaje que deban adquirirse en las prácticas externas.

Adaptación del TFG/

Con el fin de posibilitar que todos los alumnos matriculados puedan desarrollar y defender el TFG se realizarán las siguientes acciones:

- La tutorización y seguimiento de los trabajos se ha adaptado a la modalidad on line, no habiendo sido comunicada hasta el momento, necesidad de adaptar las temáticas en curso por parte de los tutores implicados.
- Atendiendo al criterio asumido por el Decanato del Centro, la defensa se adaptará a una modalidad on line, garantizando en todo caso la identificación del estudiante y la publicidad.
- Aquellos trabajos ya iniciados que presenten una alta carga experimental y/o de campo y no puedan ser readaptados a otras modalidades, pospondrán su defensa, como muy tarde hasta final de año, no reportando para el alumno el pago de una nueva matrícula. Se intentará principalmente que el desarrollo de la parte experimental se realice en los meses de julio y septiembre para que puedan ser defendidos lo antes posible.

Adaptación de las metodologías de evaluación

La adaptación de las metodologías formativas y de evaluación de cada una de las asignaturas se recogen en la adenda a la Guía Docente de la misma siguiendo las pautas indicadas en el apartado 3 "Criterios para la adaptación de la evaluación" del documento

marco sobre medidas para la adaptación de la docencia y evaluación en las Universidades Andaluzas a la situación excepcional provocada por el COVID-19 durante el Curso Académico 2019-2020, aprobado el 10 de abril. Como resumen, se incorpora una tabla de las metodologías de evaluación puestas en marcha en cada una de las asignaturas de 2C y Anuales del título, que se han visto afectadas por esta situación.

En términos generales todas las asignaturas analizadas en este documento, han optado por la evaluación continua de modo no presencial, existiendo un único caso en que el docente ha expresado de manera explícita la necesidad de contar con pruebas presenciales de evaluación (Geografía de los Grandes Espacios Mundiales, Curso 3º).

GRADO EN HISTORIA						Técnicas/Sistemas de Evaluación											
TITULACIÓN	Cod. Asig	Nombre de la Asignatura	Curso	Area	Dpto	Examen oral por video-audio conferencia	Presentación/defensa oral por video conferencia	Prueba objetiva (tipo test)	Prueba escrita de respuesta abierta	Exámenes o pruebas offline	Documentos/Trabajos propios (individuales o en grupo)	Producciones multimedia (individuales o en grupo)	Producciones colaborativas online	Debate	Evaluación por pares	Auto evaluación	Participación
01-HIST	1E+08	Antropología e Historia	1	30	49						30% 30% 20%						
01-HIST	1E+08	Prehistoria Universal II	1	695	49					40%	40%						20%
01-HIST	1E+08	Hª Antigua Universal II	1	445	49			20%	10% 20%		20%		20%				20%
01-HIST	1E+08	Hª Medieval Universal II	1	485	49		30%				35% 35%						
01-HIST	1E+08	Historia de la Filosofía en su marco Cultural	1	375	46				40% 40%								20%
01-HIST	1E+08	Historia del Arte II	2	465	49			40%			50%			10%			
01-HIST	1E+08	Arqueología	2	33	49		20%	20%			40%			10%			10%
01-HIST	1E+08	Arqueología (LEX)	2	33	49		30% 30%				40%						
01-HIST	1E+08	Diplomática	2	85	49						40% 40%						20%
01-HIST	1E+08	Historia de la Historiografía	2	485	49						25% 25% 25% 25%						
01-HIST	1E+08	Historia Moderna II	2	490	49				40%		30% 30%						
01-HIST	1E+08	Historia Medieval de España	3	485	49					20% 20%	20% 20%						
01-HIST	1E+08	Historia Moderna de España	3	490	49						35% 35% 30%						
01-HIST	1E+08	Historia Contemporánea de España	3	450	49	20%		70%									10%
01-HIST	1E+08	Historia de América II	3	455	49		35%				35% 30%						
01-HIST	1E+08	Geografía de los Grandes Espacios Mundiales	3	435	49			30 % Presencial	30% (Presencial)		40%						
01-HIST	1E+08	Pensamiento Social y Político Contemporáneo	3	450	49		10%				40% 40%						10%
01-HIST	1E+08	Historia de la Roma Antigua	4	445	49						40%		20%	20%			20%
01-HIST	1E+08	Prehistoria de la Desigualdad Social	4	695	49						40% 30% 20%						10%
01-HIST	1E+08	Arqueología desde la Antigüedad Tardía al Mundo Moderno	4	33	49				30%		40%	30%					
01-HIST	1E+08	Ideología y Revolución en la Europa Moderna	4	490	49				15% 15%		30%						10%
01-HIST	1E+08	Historia de la Unión Europea	4	450	49	20%	40%										40%
01-HIST	1E+08	Sociedad y Economía en la Edad Media	4	485	49						30% 30% 40%						
01-HIST	1E+08	Estudios Sociales en Latinoamérica	4	455	49		30%				40%						30%
01-HIST	1E+08	Patrimonio Documental y Bibliográfico	4	85	49						10% x 6	15% 15%					10%
01-HIST.	1E+08	Practicum	4	33	49						50% 40% 10%						